

El Ejecutivo Desarticula el Núcleo de la Salud Privada



ACP

74 Aniversario

ACTUALIDAD

Nuevo Enfoque de Atención en Salud Mental y Psicológica

ACTUALIDAD

Día Mundial de la Salud: "Nuestro Planeta Nuestra Salud"

ACTUALIDAD

Día de la Madre Médica



Cumplimos 8 años trabajando por la salud de todos los peruanos

¿QUIÉNES SOMOS? UNILABS EN EL PERÚ

-  Realizamos +8 millones de pruebas al año.
-  Somos el Laboratorio más automatizado del país.
-  Laboratorios automatizados que conectan más del 80% de los bioanalizadores.
-  Sistema automatizado de cultivo y sensibilidad a drogas en medio líquido.
-  Equipos y personal especializado en detección de metales pesados.
-  Acreditados con ISO 15189
-  Ambiente con presión negativa para microorganismos con nivel 3 de riesgo
-  Disponemos de un Centro Integrado de Soporte al Diagnóstico: Laboratorio e Imágenes Médicas.

-  **2014** Llegamos al Perú con los Hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin
-  **2017** Incorporamos Laboratorios Blufstein
-  **2018** Incorporamos el Instituto de Investigación Arias Stella
-  **2019** Inauguramos nuestra primera sede Unilabs en Perú
-  **2021** Incorporamos CIMEDIC Centro de Imágenes Médicas



Nos encontramos en:



LIMA:

IMÁGENES MÉDICAS

SAN ISIDRO (CENTRO DE SOPORTE AL DIAGNÓSTICO INTEGRAL): Av. Arequipa 3362
SAN ISIDRO: Av. Petit Thouars 3969
LA MOLINA: Av. Separadora Industrial 380 Urb. Los Cactus (Clínica Montefiori)

LABORATORIO:

MIRAFLORES: Av. Comandante Espinar 450
SAN ISIDRO: Av. Jorge Basadre 1133
LA MOLINA: Av. Raúl Ferrero 1145
JESÚS MARÍA: Av. Horacio Urteaga 1581
CALLAO: Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

PATOLOGÍA, BILOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA:

JESÚS MARÍA: Av Gregorio Escobedo 612

PROVINCIA:

LABORATORIO Y PATOLOGÍA:

CAJAMARCA: Prolongación Amalia Puga 232
PIURA: Hospital Señor Cautivo - Av. S. Cerro con Raúl Matta

SOLO PATOLOGÍA:

CUSCO: Av Micaela Bastidas N 639 OF 103, Distrito de Wanchaq



«Cuidamos al enfermo como una madre cuida a su único hijo enfermo.»



Somos una clínica líder en calidad y calidez en el cuidado de nuestros pacientes, utilizando los más altos estándares de modernidad y brindando atención médica oportuna a las familias peruanas.



CLINICA
LeZZA

📍 Av. El Polo #570, Santiago de Surco
☎️ (01) 6105050
🌐 www.clinicatezza.com.pe
📘 /clinatezza



Foto: Carátula

04

ACP
Las políticas confiscatorias del actual gobierno: un grave riesgo para la inversión privada



08

ACP
El Ejecutivo Desarticula el Núcleo de la Salud Privada



12

Actualidad
Nuevo Enfoque de Atención en Salud Mental y Psicológica



20

BIOÉTICA
III Simposio de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP): "Derechos del Concebido"



26

SANNA
Clínica San Borja
Ginecóloga y Madre



30

Clínica San Judas Tadeo
Infecciones Vulvares:
Un Problema de Salud Pública Mundial



46

Sociales y Eventos
OFTALMOSALUD
29 Años al Servicio de la Visión de los Peruanos



Destrucción regulada

Cuando el estado diseña leyes, normas y regulación que trabajan en contra del libre mercado y la competencia, cuando el estado hace empresa y no compete en igualdad de condiciones, cuando el estado requiere información que no utiliza o que contraviene los derechos de terceros, entonces destruye valor. En el Perú lamentablemente observamos los tres casos. En el primero, como lo veremos en el artículo „El ejecutivo desarticula el núcleo de la salud privada“, el gobierno promueve a través del Decreto Supremo 001-2022-TR el incremento de costos de los proveedores de salud limitando la oferta de servicios a un pequeño grupo de proveedores, es decir, limita la libre competencia y los beneficios que esta conlleva.

El segundo caso se presenta cuando el estado decide participar en la actividad empresarial, pero adecúa la normativa para evitar competir en igualdad de condiciones generando un beneficio estratégico para sus propias empresas en detrimento del mercado y sus usuarios.

Finalmente, en el tercer caso observamos normas que exigen compartir información con el gobierno sin que hagan un uso real de la misma o cuya data en la actualidad ya no es relevante (RM 263-2020-F500.2), o como el requerimiento de compartir los datos de atención de los pacientes sin la autorización de los mismos (RS 026-2014-SUSALUD), incrementando efectivamente los costos de los servicios.

Entendiendo el valor como la relación de los beneficios recibidos entre su costo, podemos ver claramente que el aumento de costos por la sobre-regulación disminuye el valor de los servicios, por lo tanto, podemos hablar de una destrucción de valor generada por el exceso de regulación.

¿La solución? Des-regular y promover la libre competencia y creatividad del sector privado para disminuir los costos y aumentar los beneficios, generando valor por ambos lados de la ecuación en beneficio de todos los pacientes.

Creo que es buen momento para ser más combativo, el gobierno ataca por todos lados y seguir arrullados en una esquina no ayuda. Hay que ir haciendo el pare y ver también como responden los demás gremios... tal vez solo les falta uno que corra con la bandera adelante para seguirnos.

En esta edición celebramos además el 74 aniversario de nuestra querida ACP. Esperamos que esta sea una edición que nos permita reflexionar sobre los nuevos retos que tenemos al frente como sector y encarar de mejor manera los años por venir.

Gracias.

Mg. Miguel Ramirez Noeding
Presidente de la ACP

Clínicas & SALUD
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)

Revista de la Asociación de Clínicas
Particulares del Perú - ACP
AÑO VIII - N° 30- Mayo 2022

CONSEJO DIRECTIVO:

Mg. Miguel Ramirez Noeding
Presidente

Lic. Ricardo Fiorani Rondan
Vicepresidente

Lic. Rodrigo Langberg Bacigalupo
Tesorero

Mg. Rodrigo Escalante Narrea
Secretario

Dr. Jorge Ruiz Portal
Vocal

Mg. Giancarlo Sanguinetti Durand
Vocal

Mg. Francisco Feliu Gutierrez
Vocal

Dr. Víctor Puente-Arno Tiravanti
Asesor legal

Dr. Hernán Ramos Romero
Administrador

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Rodrigo Langberg
Mg. Rodrigo Escalante

CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por
Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director

Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing

Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas

Carlos Enrique Díaz Fonseca
Arte, diseño y diagramación

Vertice Consultores
Impresión

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clínicas@inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

En el marco del 74° aniversario de fundación de la Asociación de Clínicas del Perú

Las políticas confiscatorias del actual gobierno: un grave riesgo para la inversión privada



Dr. Hernan Ramos Romero
Administrador
ACP

Tratar de cerrar las brechas de salud pública no justifica en lo absoluto la confiscación de infraestructura y equipamiento privado.

El pasado 17 de abril, la Asociación de Clínicas Particulares del Perú cumplió 74 años de vida institucional, conmemorando la fecha en que se formalizó la Escritura Pública ante el notario público, doctor Toribio Pacheco, allá por el año 1948.

La Asociación de Clínicas Particulares del Perú, con sus siglas ACP, nace en virtud del entusiasmo de un grupo de médicos que se encontraban a cargo de clínicas privadas.

Al momento de su creación, el objetivo era contribuir en la mejora de la calidad de los servicios de salud privados para los pacientes y revisar los procesos de gestión, dentro de un marco de competencia, además de representar al sector frente a diferentes organizaciones públicas y privadas.

Han transcurrido 74 años desde entonces y ese espíritu sigue vigente. La Asociación de Clínicas Particulares del Perú es hoy un gremio con 87 instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS), 19 de las cuales son servicios médicos de apoyo y 69 son establecimientos de salud en 12 regiones del país. Fiel a su origen, es un gremio que promueve el diálogo permanente con el Ministerio de Salud, EsSalud y SuSalud, además de otros gremios y entidades públicas y privadas.

No podemos negar que el presente es difícil. La situación global producto de la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania se suman a la permanente incertidumbre política que parece estar instalada en el Perú. Enfrentamos los resultados dejados por la COVID-19 en la economía, el trabajo y la salud y ahora se suma el incremento del costo de vida y el riesgo de la seguridad alimentaria.

Es un escenario incierto y preocupante,

pero creemos firmemente que podemos salir adelante, tomando decisiones técnicamente adecuadas en beneficio de los ciudadanos. La situación de incertidumbre no es diferente en el sistema de salud, las recientes medidas tomadas por el Ejecutivo a través del Decreto Supremo 006-2022-SA “Decreto Supremo que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA” reflejan las dificultades para identificar claramente los problemas y poder plantear soluciones acordes a la realidad, que resuelvan realmente las deficiencias que tiene nuestro sistema de salud.

Lejos de cerrar las brechas pendientes en infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos y capacidades gerenciales, el Ministerio de Salud opta por el camino de la confiscación de equipos biomédicos, infraestructura e incluso medicamentos, poniendo en riesgo la atención de nuestros pacientes.

Según SUSALUD, utilizando datos de RENIEC, de 35'705,180 habitantes en el Perú, 35'125,510 cuentan con protección financiera de alguna institución administradora de fondos de aseguramiento en salud (IAFAS), lo que significa que el Perú tiene 98,38% de su población asegurada, sin duda un enorme logro en cuanto al Aseguramiento Universal. El mismo reporte nos dice que de estos 35 millones el 69,5% de los peruanos cuenta con Seguro Integral de Salud (SIS), 28,5% con Seguro Social de Salud (EsSalud) y 1,8% con seguro de las Fuerzas Armadas o la Policía

Nacional del Perú, es decir que la cobertura de los seguros públicos supera el 90% y además cerca de 4 millones de asegurados cuenta con más de una cobertura.

Recordemos también que los principales seguros públicos SIS y EsSalud tienen cobertura al 100%, sin copagos ni deducibles por lo que ningún asegurado debería necesitar realizar pago alguno dentro de su cobertura.

Ahora revisemos el presupuesto del SIS: según la consulta amigable del MEF en la ejecución diaria del gasto, su presupuesto modificado asciende a S/. 2,343'184,307, lo que quiere decir que el SIS destina no más de 95 soles por asegurado al año. Es conocido que en realidad esto es una parte de todo el presupuesto destinado a salud ya que el MEF transfiere directamente a los Gobiernos Regionales, Hospitales e Institutos de Lima y al Ministerio de Salud. Es decir que el SIS no es un verdadero asegurador y el diseño de financiamiento de los servicios de salud es complejo.

¹Superintendencia Nacional de Salud (Ed.). (2022). REGINA. Boletín informativo. boletininformativo@susalud.gob.pe

²Población identificada con DNI residente en el territorio nacional al 31 de diciembre del 2021 – RENIEC (<https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/identificada>) más la población de extranjeros residentes en el Perú al 30 de setiembre del 2019 según INEI (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1749/libro.pdf)

³de Economía y Finanzas, M. (2022, mayo 29). Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable). Gasto Presupuestal (Actualización Diaria). Portal de transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

El Seguro Social de Salud – EsSalud espera para el presente año tener ingresos por

S/13,370'013,361, es decir que se asigna como máximo 1,300 soles por asegurado al año, un per cápita 13 veces más que lo asignado por el SIS.

La primera conclusión es la existencia de una brecha de financiamiento que explica el por qué el gasto de bolsillo creció 21% entre el 2012 y el 2019, llegando a estimarse en 11,296 millones de soles. Además, se observa que entre los asegurados de ESSALUD y el SIS, estos contribuyen con el 62,9% del gasto de bolsillo. A eso debemos añadir que los incrementos de cobertura en el Seguro Integral de Salud no han venido acompañados de un incremento en el financiamiento.

Ahora sigamos con la oferta de servicios: según el Registro de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Renipress) en el Perú existen 19,198 servicios de salud categorizados, de los cuales 8,778 son propiedad de EsSalud, Minsa o Gobiernos Regionales. Es decir, el sector privado contribuye con el 51,67% de la oferta de servicios nacional. Asimismo, el 97% de toda la oferta pertenece al primer nivel de atención, 2,7% al nivel II y únicamente el 0,3% de establecimientos –un total de 57–, al nivel III.

Si bien observamos que el 97% de IPRESS se encuentra en el primer nivel, 47% corresponde a los denominados I-1, es decir establecimientos sin profesionales médicos. Así mismo, 29% cuentan con personal médico, pero no tienen ayuda diagnóstica, por lo tanto, el 70% de la oferta nacional pública y privada no tiene capacidad suficiente para poder atender problemas complejos.

Dentro del sector privado esta situación se facilita por que la oferta está organizada con servicios médicos de apoyo a los cuales se puede derivar pacientes sin que signifique gasto de bolsillo adicional al copago o deducible correspondiente; sin embargo, en el sector público, el paciente debe esperar referencias y citas que generan largas esperas. Esta situación hace que los pacientes acudan a otros tipos de atención tal como lo muestra la ENAHO, donde se observa que, durante

tadoras de Servicios de Salud. RENIPRESS.<http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>

⁷Instituto Nacional de Estadística e Informática (Ed.). (2022). Informe Técnico. Condiciones de Vida en el Perú del trimestre Octubre-Noviembre-Diciembre 2021. INEI. <https://www.inei.gob.pe/media/Menu-Recursivo/boletines/01-informe-tecnico-condiciones-de-vida-oct-nov-dic-2021.pdf>

el último trimestre del año 2021, el 46% de las personas que buscaron atención por algún problema de salud agudo o crónico lo hicieron en boticas o farmacias, lo que representa pago de bolsillo. Además, que el 27% acudió a un establecimiento de salud del Minsa o Gobierno Regional y que el 15% buscó atención privada.

La situación que se aprecia es que existe una brecha de oferta que diferentes estudios han calculado. El Plan Nacional de Implementación de las Redes Integradas de Salud revela que para el año 2020 el 77,78% de IPRESS del Minsa y Gobiernos Regionales del primer nivel de atención tenían inadecuada capacidad instalada por equipamiento biomédico obsoleto e infraestructura precaria. En el caso del segundo y tercer nivel, el 51% de IPRESS de Minsa y Gobiernos Regionales presentan brechas de infraestructura que no permiten prestaciones de calidad. El mismo plan menciona que el 46% de los hospitales públicos tienen calificación C en el índice de seguridad hospitalaria, es decir, que dejarían de funcionar en caso de desastre. Por último, solamente el 36% de ambulancias que se encuentran operativas están en condiciones óptimas.

Esta situación de brechas en el financiamiento y la oferta pública han generado problemas de acceso y oportunidad, lo que explica el gasto de bolsillo para asegurados del SIS y EsSalud que buscan en servicios de salud privados o en boticas y farmacias la respuesta para sus problemas de salud.

Durante el 2021, el sector privado atendió al 22% de las personas que buscaron consulta externa, 13% de personas que se atendieron en emergencia, el 23% de los egresos hospitalarios y el 25% de las cirugías mayores. El sector privado por lo tanto atiende no solamente a pacientes asegurados a EPS o seguros privados, sino que absorbe las atenciones de pacientes SIS y EsSalud que no logran cerrar sus brechas de atención.

Con un contexto como el presentado, podemos inferir que la preocupación debería centrarse en cerrar las brechas, mejorar los procesos, incorporar directivos con competencias gerenciales adecuadas, reducir la frondosa regulación que tiene más de 10 años

y establecer mecanismos de articulación entre los diferentes subsectores.

Sorpresivamente, la respuesta esta lejos de ser técnicamente adecuada, el Decreto Supremo 006-2022-SA no resuelve las grandes brechas del sistema público, no es un paso adelante en resolver ese gasto de bolsillo que asumen los asegurados del SIS o EsSalud, por el contrario, les bloquea

⁸del Perú, M. de S. (2021). Resolución Ministerial N° 969-2021-MINSA. Aprueban el Documento Técnico: “Plan Nacional de Implementación de Redes Integradas de Salud”. Ministerio de Salud.

⁹Superintendencia Nacional de Salud. (2022a, febrero 11). SUSALUD Datos Abiertos. SUSALUD Datos abiertos. <http://datos.susalud.gob.pe/>

la posibilidad de encontrar oportunidades de atención de calidad y con seguridad. El Ejecutivo ha optado por afectar la atención de los asegurados privados y de los ciudadanos que asumen con sus ingresos las ineficacias del sistema público.

Tomar a discreción y unilateralmente equipos biomédicos privados no solamente afecta el uso del servicio específico, afecta a todo el establecimiento de salud. Un ventilador mecánico menos significa una restricción del quirófano y la emergencia, significa una pérdida de la capacidad resolutoria de todo el establecimiento, con un incremento del riesgo para los pacientes. Es decir que la respuesta del Estado frente a las brechas del sector público es generar brechas también en el sector privado.

La Asociación de Clínicas Particulares del Perú ha levantado la voz para advertir al Ministerio sobre esta medida. Es necesario reflexionar y poder enmendar el error. En 74 años de vida institucional hemos estado siempre atentos al llamado de las autoridades para dialogar y encontrar soluciones técnicamente adecuadas para los problemas de acceso a la salud de los peruanos. Siempre seremos defensores del dialogo abierto y transparente.

Somos conscientes de las grandes dificultades que enfrenta nuestro país y nuestro sistema de salud. Nuestros 87 asociados representan un sector privado formal que apuesta por la innovación, la calidad y la seguridad en la atención tal como lo demuestran las acreditaciones que han logrado y mantenido varias clínicas que son miembros de ACP.

De cara a nuestro 75° aniversario a cumplirse el próximo año, impulsaremos el dialogo abierto sobre la problemática del sistema de salud y propondremos al Estado una ruta para alcanzar un sistema unificado y articulado, que reduzca el gasto de bolsillo y responda a las necesidades de los peruanos.

⁴de Salud-EsSalud, S. S. (2022, mayo 12). Sección de información presupuestal. Portal de Transparencia Estándar y de Acceso a la Información Pública. http://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/presupuesto/Ejecucion_presupuestal_de_ingresos_gastos_abril_2022.pdf

⁵de Medicamentos Insumos y Drogas, P. M. de S. D. G. (Ed.). (2021). Gasto de bolsillo en salud y medicamentos. Periodo 2012-2019 (Vol. 1, Número 1). Estudios e Investigación de Acceso y Uso. <http://repositorio.digemid.minsa.gob.pe/handle/DIGEMID/191>

⁶Superintendencia Nacional de Salud. (2022b, mayo 29). Registro Nacional de Instituciones Pres-



ACP 74 ANIVERSARIO

(Saludo de los expresidentes)

DR. VÍCTOR A. PUENTE ARNAO FORT



Estimados amigos, motivo especial se me brinda en este 74 aniversario de la Asociación para destacar algunas notas que traerán a recuerdo vivencias tenidas. Han sido muchos años recorridos en que reconocidos médicos directores de clínicas particulares de Lima en el año 1948, se agruparon para formar una Asociación sin fines de lucro que,

inicialmente agrupara a las clínicas de Lima, para luego integrar a las de nivel nacional pensando en la importancia y obligación de colaborar en la búsqueda de soluciones de los problemas de la salud, responsabilidad que nos incumbe como sub sector privado. Con la reapertura de la Clínica Maison de Santé en el año 1979, asumí la dirección médica, posteriormente fuimos invitados por el Consejo Directivo de la Asociación, entonces presidida por el ilustre médico psiquiatra Dr. Baltazar Caravedo, a ser reintegrados en valor que significaba su presencia al haber sido una de las clínicas fundadoras de la Asociación.

Ese fue el inicio de mi participación en la ACP y sentida satisfacción al haber actuado como dirigente con ilustres presidentes como los Dres. Guillermo Garrido Lecca y Carlos Roe Battistini, y de consejeros con los que tuve el honor de compartir y aprender de su sapiencia durante más de cuatro décadas, participando en distintos cargos con los que siempre me sentí honrado, como asociado, vocal, secretario, tesorero, vicepresidente y en varios períodos como presidente. Ello me obliga a resaltar la importancia que la Asociación ha tenido durante su trayectoria institucional a través de sus directivos y asociados participando en forma activa y eficiente en múltiples actividades cumplidas en el Ministerio de Salud como integrante de la Comisión Consultiva de Alto Nivel, desde que fuera reactivada en noviembre del 2000, bajo la gestión del ministro Dr. Eduardo Pretell.

Así mismo integré la Comisión que creara el Consejo Nacional de Salud y luego participó como miembro pleno del Consejo, designó a sus representantes para integrar las comisiones de salud, en muchas de ellas actuando como presidentes, participó activamente en reuniones invitada por el Congreso de la República, el Colegio Médico del Perú, SUSALUD, Compañías de Seguros, entre otras, dejando siempre en claro la defensa de la salud de los pacientes privados y el respeto que le corresponde defender como Sub Sector Privado. Por lo vivido, lo que se vive y queda por vivir, me es muy grato hacerles llegar a todos un cordial saludo y muchas felicitaciones por este nuevo aniversario. Éxitos por siempre. ■

DR. ALEJANDRO LANGBERG LA ROSA



Cuando fundamos MEDAVAN en el año 2004, la primera institución especializada en Cirugía Ambulatoria y de Corta Estancia del país, consideramos muy importante pertenecer a la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, en ese tiempo presidida por el Dr. Víctor Puente Arnao Fort, ya que al ser un modelo de

atención innovador queríamos que se nos reconozca como una institución formal y con altos estándares de calidad, como son los miembros de nuestra distinguida asociación. Desde el primer momento, me sentí muy bien acogido y empecé a participar de las muy interesantes reuniones corporativas organizadas por la Asociación.

En el año 2013, recibí la invitación del Dr. Puente Arnao Fort para incorporarme al Consejo Directivo de la ACP, al cual he pertenecido por períodos ininterrumpidos hasta el año 2021. En el año 2017, fui convocado como Vicepresidente por el Dr. Carlos Joo y es así como, en el año 2019, me tocó asumir la Presidencia.

Pertenecer al Consejo Directivo todos estos años ha sido una experiencia muy enriquecedora y gratificante. Durante este tiempo, he podido ver de cerca y participar del valioso aporte de cada uno de los miembros del Consejo y de la administración de la ACP. Un trabajo constante, de muy alta calidad, en un ambiente de amistad, enfrentando grandes retos en defensa de nuestros asociados. Durante la pandemia del covid-19, este trabajo se intensificó muchísimo y aparecieron algunas situaciones angustiosas, peligrosas y conflictivas para nuestro sub-sector. Fue un tiempo difícil pero muy grato, porque pudimos experimentar ponernos al servicio de todo el gremio y de la sociedad.

La Asociación de Clínicas del Perú siempre ha sido muy importante y debemos lograr que cada día se fortalezca más, encontrando caminos de mayor utilidad para los asociados, el sector privado y el sistema de salud en general.

En estos momentos nos encontramos nuevamente en una situación difícil debido a las ideas del presente gobierno, pero nos sentimos seguros y muy bien representados. Aprovecho la oportunidad para felicitar y desear lo mejor a nuestro Consejo Directivo actual presidido por Miguel Ramírez, a nuestro asesor legal, a la nueva administración y a nuestra valiosa Revista institucional. ■



Clínica Anglo Americana recibe su

4TA ACREDITACIÓN JOINT COMMISSION INTERNATIONAL

Cumplir nuevamente los estándares más altos en Seguridad del Paciente y Calidad de Servicio la ubican a la vanguardia médica del Perú

Después de una exhaustiva evaluación, donde un equipo de profesionales americanos certificó el cumplimiento de los exigentes estándares en todos sus procesos de atención, la Joint Commission International otorgó una vez más su aprobación a la Clínica Anglo Americana, convirtiéndola de esta manera, en la única clínica del Perú en tener 4 acreditaciones (Desde el 2013). Hoy conversamos con el Dr. Javier Heredia, Director Médico de la Clínica Anglo Americana y el Dr. Hugo Siu, Director de Calidad, para que nos amplíen la información.

Dr. Heredia ¿qué destacaría de este nuevo reconocimiento?

Para nosotros, la acreditación de este año es más significativa porque las exigencias fueron mayores y eso es precisamente lo que buscábamos; elevar nuestros niveles de calidad, atención y seguridad para estar al nivel de los mejores centros médicos del mundo.



Dr. Javier Heredia
Director Médico
Clínica Anglo Americana

Con esta ya son 4 acreditaciones otorgadas a la Clínica Anglo Americana, ¿qué aspecto influyó para alcanzarlas?

Definitivamente nuestra filosofía de atención "Paciente Ante Todo" es un valor fundamental que premió, no solo en esta acreditación, sino también en las anteriores. Desde que abrimos nuestras puertas en 1921, la piedra angular siempre fue el paciente, por eso cada innovación que implementamos, ya sea en nuestros procesos, equipos, infraestructura o en la contratación de profesionales de gran nivel, está pensada en crear un entorno ideal para brindar vidas saludables a todos nuestros pacientes. "Estas mejoras son continuas y están presentes en cada hito histórico de nuestro Centenario".

En referencia a la última acreditación, el Dr. Hugo Siu nos comenta la importancia de la acreditación y además nos detalla ¿qué es la gestión de Calidad en Salud?

La Joint Commission International es la acreditadora especializada en el sector salud más importante del mundo y su nivel de exigencia es muy alta. Para que un centro de salud como el nuestro reciba su acreditación debe cumplir con más de 1,200 elementos medibles, organizados en 13 capítulos que brindan la estandarización en los procesos asistenciales y administrativos.



Dr. Hugo Siu
Director de Calidad
Clínica Anglo Americana

La gestión de calidad en salud es un valor integral que brindamos a nuestros pacientes en la Clínica Anglo Americana y comprende todos los procesos y actividades que realizamos de una manera organizada y estructurada para mejorar la calidad de la atención, "la seguridad de nuestros pacientes y su experiencia". Desde la perspectiva de los pacientes, les puedo decir que para algunos sería obtener una buena atención, para otros, que esta atención se dé en el tiempo adecuado, mientras que para otro grupo la definición estaría enfocada en obtener los resultados deseados e incluso, poder acceder a medicamentos y tratamientos. Pero realmente lo es todo. Lograr la calidad en salud integra a todos los procesos y etapas en beneficio del paciente cumpliéndolas en todas sus dimensiones como seguridad, experiencia, eficiencia y eficacia. En pocas palabras, queremos buscar que el paciente se sienta atendido de la mejor manera y al mismo tiempo, brindarle el tratamiento que su salud merece.

Dr. Heredia ¿cuál sería el mensaje de la Clínica a sus pacientes?

Nos sentimos orgullosos de trabajar en una Clínica Centenaria y la primera en el Perú que tiene 4 acreditaciones Joint Commission International. Este logro renueva nuestro compromiso de brindar un servicio médico que cumpla con todos los estándares de calidad y seguridad que requiere la salud de nuestros pacientes. A ellos les hago llegar nuestro agradecimiento por su confianza y les recordamos que en la Clínica Anglo Americana trabajamos intensamente para continuar haciendo tangible nuestro propósito de brindar vidas saludables.

"Te Queremos Saludable".

El Ejecutivo Desarticula el Núcleo de la Salud Privada

(competencia y complementariedad empresarial)

La Tercerización de Servicios se encuentra regulada en la Ley N° 29245, la cual es definida como la contratación de empresas para que desarrollen actividades especializadas u obras, siempre que asuman los servicios prestados por su cuenta y riesgo; cuenten con recursos financieros propios, técnicos o materiales; sean responsables por los resultados de sus actividades y los trabajadores estén bajo su exclusiva subordinación.



Esta Ley determina los casos que constituyen tercerización de servicios, mencionando los contratos de gerencia conforme a la Ley General de Sociedades, los contratos de obra, los procesos de tercerización externa y contratos que tienen por objeto que un tercero se haga cargo de una parte integral del proceso productivo.

Posteriormente, fue publicado el Decreto Supremo N° 006-2008-TR que reglamentó la Ley de Tercerización de Servicios, el cual se mantuvo bajo la misma línea y parámetros fijados en Ley, desarrollando la norma dentro del campo que era de su competencia.

Así las cosas, en el entendido que una empresa tercerizadora de servicios podía hacerse cargo de una parte del proceso productivo, el reglamento de la Ley procedió a definir lo que era la Empresa Principal y Empresa Tercerizadora, siendo

Escrito por:

Víctor Puente Arnao Tiravanti



la primera la que se encargaba o delegaba el desarrollo de una o más partes de su actividad principal a una empresa tercerizadora; asimismo, la empresa tercerizadora era la que llevaba a cabo el servicio u obra contratado por la empresa principal.

Bajo ese mismo contexto, el Reglamento desarrolló el ámbito de la tercerización de servicios, comprendiendo a las empresas principales que tercerizaban su actividad principal, con el requisito de desplazamiento continuo de los trabajadores de la empresa tercerizadora a los centros de trabajo o de operaciones de aquella.

Ahora bien, el pasado 23 de febrero de 2022 se publicó el Decreto Supremo N° 001-2022-TR, con el cual se modifican algunos artículos del Reglamento de la Ley de Tercerización de Servicios, incurriendo en lo que considero, no solo una infracción contra la jerarquía normativa, en tanto estableció limitaciones para la tercerización de servicios que la Ley permite de forma clara, sino que sin criterio alguno ni análisis sobre sus efectos en los diferentes sectores, en este caso específico, del sector privado de salud, prohíbe una tercerización de servicios afectando no solo la libre empresa y la

libre asociación, sino restringiendo también la posibilidad de atender la demanda de salud privada de nuestra población.

Respecto al primer punto y como fuera señalado previamente, La Ley N° 29245 dentro de su regulación, permite que una empresa suscriba contrato con terceros para que esta se haga cargo de una parte integral del proceso productivo, de la misma forma lo desarrollaba el Reglamento; no obstante, las nuevas modificaciones al reglamento incorporadas en el Decreto Supremo N° 001-2022-TR, restringen dicha facultad, determinando de forma literal que «No está ▶



permitida la tercerización de las actividades que forman parte del núcleo del negocio».

Es así como, el Decreto Supremo N° 001-2022-TR conviene en modificar el ámbito de la tercerización, limitándolo a actividades especializadas u obras que forman parte de la actividad principal. De la misma forma, modifica las definiciones al especificar que las actividades especializadas u obras, en el marco de la tercerización, no pueden tener por objeto el núcleo del negocio. Por otro lado, el núcleo del negocio se define como parte de la actividad principal de la empresa diferente a las actividades especializadas u obras que pueden ser objeto de tercerización con desplazamiento.

En este sentido, se evidencia una limitación pues según el Decreto Supremo publicado en febrero, la tercerización de servicios actualmente sería viable para la actividad principal siempre que se trate una actividad especializada, la que a su vez no puede ser parte del núcleo del negocio. A manera de recordatorio, debe tenerse presente que esta limitación es exclusiva del Decreto Supremo N° 001-2022-TR y no de la Ley de Tercerización, la cual, según lo visto, permite la tercerización de una parte integral de proceso productivo sin condicionamientos al tipo de actividad.

De la lectura del Decreto Supremo N° 001-2022-TR se puede identificar que las modificaciones efectuadas a todas luces contravienen la

Ley de Tercerización de Servicios, atentado contra su jerarquía normativa, incluso, contra los derechos consagrados en la Constitución.

Por otra parte y en torno a la razonabilidad y los efectos propios de la norma publicada para con el sector que nos compete, tenemos por un lado el inconstitucional y grave daño que se ocasionará al sector privado de salud, limitándose las prestaciones entre empresas que complementan sus servicios para brindar una atención de salud integral y articulada, disminuyendo la competencia entre prestadores más pequeños, incapaces de generar integraciones horizontales en sus servicios, favoreciendo la concentración de oferta de unos pocos y sobre todo, limitando esa misma



oferta en perjuicio de los pacientes que la demandan.

Siendo la actividad privada fundamental en la búsqueda de eficiencias, la libertad contractual y empresarial entre ofertantes en la obtención de un producto o servicio final con mejor calidad, menor precio y libre competencia, es un despropósito una norma que pretende obligar a un servicio médico de apoyo o un establecimiento de salud, a asumir a cuenta propia la totalidad de los servicios que requieren para atender su demanda; es claramente ponerle un ultimátum a la mediana y pequeña empresa prestadora de servicios de salud, facilitando por un lado la oferta concentrada favoreciendo oligopolios de quienes pueda asumir las nuevas condiciones

exigidas, con la afectación directa de aquellas empresas que ofrecían servicios complementando la oferta

del sector, en perjuicio una mayor y mejor prestación a los usuarios que requieren atención médica privada.

- Tenemos por un lado el inconstitucional y grave daño que se ocasionará al sector privado de salud, limitándose las prestaciones entre empresas que complementan sus servicios para brindar una atención de salud integral y articulada, disminuyendo la competencia entre prestadores más pequeños, incapaces de generar integraciones horizontales en sus servicios, favoreciendo la concentración de oferta de unos pocos y sobre todo, limitando esa misma oferta en perjuicio de los pacientes que la demandan.
- Siendo la actividad privada fundamental en la búsqueda de eficiencias, la libertad contractual y empresarial entre ofertantes en la obtención de un producto o servicio final con mejor calidad, menor precio y libre competencia, es un despropósito una norma que pretende obligar a un servicio médico de apoyo o un establecimiento de salud, a asumir a cuenta propia la totalidad de los servicios que requieren para atender su demanda; es claramente ponerle un ultimátum a la mediana y pequeña empresa prestadora de servicios de salud, facilitando por un lado la oferta concentrada favoreciendo oligopolios de quienes pueda asumir las nuevas condiciones exigidas, con la afectación directa de aquellas empresas que ofrecían servicios complementando la oferta del sector, en perjuicio una mayor y mejor prestación a los usuarios que requieren atención médica privada.

Nuevo Enfoque de Atención en Salud Mental y Psicológica

Un nuevo enfoque de atención se está impartiendo y asumiendo en las instituciones que conforman nuestra **Asociación de Clínicas Particulares del Perú**. Considerando el análisis y concepto de realidad como consecuencia del aislamiento por pandemia COVID-19 que impactó y alteró los estilos de vida, formas de trabajo en lo personal, en el ámbito profesional, así como también en lo social y cultural. Tuvo una repercusión directa en el comportamiento y la conducta humana, que ha sufrido una transformación, y han surgido nuevas formas de superpervivencia.



Fuimos solidarios para enfrentar y asumir la prevención, siguiendo protocolos de cuidados de nuestra existencia, donde el acceso a la atención médica y servicios de salud se vieron restringidos, con un alto índice de dificultad para lograr una consulta de atención médica, tomando en referencia la restricción para relacionarnos y tomar contacto personal en lo asistencial y atencional familiar en estados de riesgo.

Donde el uso **generalizado de los medios virtuales**, surgió con un nuevo enfoque en la cobertura médica, la atención y terapia psicológica, proyectándose también a la educación a distancia con programas escolares. Generando el connotado aislamiento social.

Y así se fue generando el **NUEVO ENFOQUE DE ATENCIÓN** para prevenir los riesgos de afectación e incremento de los cuidados en salud con la consecuente incidencia de sufrir alteración en los diferentes niveles del equilibrio psicológico, llegando a generar el incremento de los trastornos mentales graves.

Ahora nos quedaba adaptarnos a estos cambios y estilos de vida, asumirlos como parte del día a día, y continuar avanzando mientras aprendíamos a gestionar la incertidumbre, donde las formas y estilos de Duelo por Fallecimiento nos llevaron a la restricción de asistencia a velatorios y presencia en los funerales. Nuevas formas y enfoque ante las noticias de fallecimiento de nuestros seres queridos, hermanos,

amigos, compañeros de trabajo y la congoja que al inicio nos devastaba emocionalmente y solo nos quedaba recurrir a la oración y rezar en la Misa virtual. Que dolor y pena de no poder estar en el último adiós. Recurriendo a nuestras plegarias **In Memoriam**.

Parte de estos cambios han afectado directamente al cuidado de la salud y bienestar, y a la manera en la que nos relacionamos con nuestro entorno, ya sea desde el punto de vista amical, laboral y de participación social.

- La Gestión del talento en la Empresa, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales han considerado como foco de atención integral y proyección al

apoyo del Programa Socioemocional.

La nueva realidad empresarial también ha cambiado, la **Asociación de Clínicas Particulares del Perú** ha generado un abordaje al considerar las nuevas oportunidades, al valorar las necesidades de los clientes con nuevas dinámicas de trabajo, impulsadas principalmente por el teletrabajo. Para afrontar e incorporar este nuevo estilo, las organizaciones necesitan contar con profesionales y especialistas médicos más comprometidos y motivados, ya que ellos serán el motor de crecimiento en este escenario cambiante. Por ello, las estrategias de las Direcciones de RRHH y Direcciones de Innovación de Tecnologías Educativas, centradas en el cuidado y bienestar en el cuidado de la salud, así como el desarrollo del nuevo aprendizaje con foco especial en el apoyo emocional son hoy más que nunca, una gran oportunidad para lograr una ventaja competitiva, de atraer y retener al talento y generar una cultura de cobertura de la salud corporativa sólida.

- **Incrementar las Relaciones y Atenciones Socioemocionales**

Con el nuevo enfoque de atención en las especialidades médicas considerando los criterios de Salud Integral, han incrementado los criterios con respecto a la tergiversada Salud Mental, dando mayor cobertura e intervención de los aspectos de la Neurología y Psicología. Tal como subraya un reciente estudio preliminar realizado por un grupo de expertos internacionales de diversas ramas, que las restricciones relativas al

contacto físico, unidas al miedo al contagio, podrían reducir la socialización a únicamente aquellas personas más cercanas, a fin de minimizar cualquier tipo de riesgo. A largo plazo, esto podría producir un impacto negativo en la salud, al facilitar la aparición de sentimientos relacionados con la soledad.

- **La desinformación como principal enemigo para una vida saludable**

Uno de los efectos colaterales de la digitalización en el ámbito de la salud es la proliferación de mensajes alarmistas y falsas afirmaciones, especialmente en redes sociales y aplicaciones del periodismo radial e informativo televisivo de mensajería instantánea. El flujo constante de datos tergiversados sobre la epidemia del coronavirus y sus variables, han demostrado estudios sobre la alteración en el impacto social. El incremento del Cyberbullying en las instituciones educativas, aunados a la restricción de juegos de participación e interacción grupal han agudizado las acciones de Bulling y Acoso Escolar, que han merecido los cuidados de prevención de conductas anómalas de gran afectación en lo emocional. Ahora más que nunca, la población es consciente de que debe cuidar más su salud y que para ello ha de informarse únicamente a partir de fuentes veraces y rigurosas. Así lo ha ido remarcado la **OMS Organización Mundial de la Salud** desde el inicio de la crisis sobre la importancia de la Salud Psicológica y Salud Mental en todos los niveles de participación Socioemocional.

- **Mayor riesgo de sufrir trastornos mentales**

La crisis provocada por el COVID-19 es, por su dimensión geográfica, un acontecimiento traumático a escala global. A la larga, los trastornos del ánimo y episodios de ansiedad que surgieron en la fase aguda de la pandemia podrían desembocar en otros problemas más graves, como son el estrés postraumático, la ansiedad, la depresión, los comportamientos obsesivos compulsivos, las conductas violentas y las adicciones. De hecho, según estimaciones de la OMS, los trastornos mentales podrían multiplicarse por dos. Por tanto, el objetivo durante esta etapa de transición será prevenirlos mediante una serie de pautas de adaptación a la nueva realidad.

Por lo que consideramos pertinente que la atención integral de la salud y su proyección de estabilidad de los factores socioemocionales serán el soporte integral de la ansiada Inteligencia Emocional e incremento de las habilidades blandas en la atención de Salud Mental.



Dr. Aldo Pissani Bulnes

Psicólogo

Past-President Comité Nacional Salud Mental

ACTUALIDAD



Día Mundial de la Salud: “Nuestro Planeta Nuestra Salud”

El 7 de abril se celebra el Día Mundial de la Salud, en reconocimiento a la salud como un derecho básico y universal, así como fomentar el acceso a la atención sanitaria de calidad en todas las regiones del mundo, especialmente en la población de escasos recursos.

¿Cómo se originó este Día Internacional?

En el año 1948 la Asamblea Mundial de la Salud proclamó el 7 de abril como **Día Mundial de la Salud**. Esta fecha fue escogida en conmemoración a la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para generar conciencia sobre las enfermedades mortales mundiales y fomentar hábitos sanos en las personas.

Para el año 2022 el tema central del Día Mundial de la Salud es **“Nuestro Planeta, Nuestra Salud”**. A través de esta campaña se invita a las personas, las comunidades, los gobiernos y diversas organizaciones en todo el mundo a compartir información acerca de las medidas a adoptar para proteger nuestra salud y nuestro planeta.

Con ello se pretende fomentar un movimiento orientado a crear sociedades

basadas en el bienestar. Al respecto, se destaca los progresos en las últimas décadas de los servicios de salud, el medio ambiente y otros factores en la Región de las Américas.

No obstante, aspectos tales como la contaminación atmosférica, el saneamiento inadecuado, el agua contaminada y el impacto del cambio climático constituyen amenazas ambientales en la salud pública. Es por ello que se debe generar



una respuesta efectiva con el apoyo de los gobiernos y la sociedad.

Cobertura Sanitaria Universal:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la Cobertura Sanitaria Universal de Salud está referida al acceso que deben tener todas las personas a servicios de salud esenciales cuando y donde lo requieran, sin que les genere dificultades económicas.

En los últimos años, las campañas de la OMS han trabajado para fomentar que la sanidad llegue a todos los rincones del planeta, posibilitando que las personas puedan tener acceso a la atención sanitaria en el seno de su comunidad y que sea asequible para las familias. De esta forma se procura su bienestar, así como el mejoramiento de su calidad de vida.

A pesar de ello, al menos la mitad de las personas en todo el mundo siguen sin tener acceso a una atención sanitaria de calidad. Se han visto obligadas a elegir entre la salud y otros gastos cotidianos, como alimentos e incluso un techo.

En tal sentido, la **Cobertura Sanitaria Universal** es un elemento clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionados con la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a servicios de salud de calidad e incremento de la equidad.

En medio de una pandemia, de un planeta contaminado, de un aumento de enfermedades como el cáncer, el asma

y las cardiopatías, la OMS aprovecho la celebración del Día Mundial de la Salud 2022 para llamar la atención del mundo sobre las medidas urgentes que se necesitan para mantener la salud de los seres humanos y del planeta e incentivar un cambio para que las sociedades se preocupen del bienestar.

La OMS calcula que, cada año, se producen más de 13 millones de defunciones debidas a causas ambientales evitables, sin ir más lejos, a la crisis climática, que es la mayor amenaza para la salud a la que se enfrenta la humanidad. La crisis climática es también una crisis de la salud.

Nuestras decisiones políticas, sociales y comerciales están favoreciendo la crisis climática y sanitaria. Más del 90% de las personas respiran un aire insalubre que es consecuencia de la quema de combustibles fósiles. Debido al calentamiento del planeta, los mosquitos propagan las enfermedades más lejos y más rápido que antes. Los fenómenos meteorológicos extremos, la degradación del suelo y la escasez de agua están desplazando a las personas y afectando a su salud. La contaminación y los plásticos llegan hasta el fondo de nuestros océanos más profundos, de las montañas más altas, y se han abierto paso en nuestra cadena alimentaria. Los sistemas de fabricación de alimentos y bebidas muy transformados y poco saludables están impulsando una ola de obesidad, aumentando el

cáncer y las enfermedades cardíacas, al tiempo que generan un tercio de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

Aunque la pandemia de COVID-19 ha mostrado la capacidad curativa de la ciencia, también ha puesto de manifiesto las desigualdades de nuestro mundo. La pandemia ha evidenciado deficiencias en todos los ámbitos de la sociedad y ha hecho patente la necesidad urgente de forjar sociedades del bienestar sostenibles y comprometidas con la consecución de una salud equitativa, tanto ahora como para las generaciones futuras, sin sobrepasar los límites ecológicos. El planteamiento actual de la economía conduce a la distribución no equitativa de la renta, la riqueza y el poder, y hay demasiadas personas que siguen viviendo en situaciones de pobreza e inestabilidad. Las economías del bienestar deben velar por el bienestar de las personas, la equidad y la sostenibilidad medioambiental. Estos objetivos se han de plasmar en inversiones a largo plazo, presupuestos enfocados al bienestar, protección social y estrategias legales y fiscales. Para romper estos ciclos de destrucción del planeta y de la salud humana es necesario adoptar medidas legislativas, reformar las empresas y apoyar e incentivar a las personas para que tomen decisiones saludables.

Fuente: OPS/OMS.

Día de la Madre Médica

Ser madre significa cambiar tu vida, tu tiempo y tu forma de pensar por tus hijos. Significa dar todo tu corazón y entregar tus fuerzas cada día para sacar a tus hijos adelante y enseñarles a vivir.

Significa tener una razón de ser para el resto de tu vida. Querer aprovechar y exprimir cada momento al máximo. Tener sentimientos encontrados al ver cómo tus hijos crecen, sintiendo dicha y nostalgia cuando avanzan dando pasos de gigante por la vida.

Si hay un amor que podamos llamar verdadero es el amor sincero de una madre, un amor que a su vez es eterno e infinito. En realidad, ser madre implica seguir los pasos de unos pequeños maestros, los hijos, hasta que se hacen grandes. Con solo existir y sin saberlo los hijos les enseñan a amar de manera incondicional.



El 11 de febrero se celebra el Día Mundial de la Mujer Médica, una fecha creada con la finalidad de rendir un especial tributo a la doctora de origen inglés Elizabeth Blackwell por ser la primera mujer en el mundo en recibir el título en Estados Unidos, y luego poder ejercer tan loable profesión para el beneficio de la humanidad.

¿Quién fue Elizabeth Blackwell?

Elizabeth Blackwell fue una reconocida doctora, nacida en Bristol, Inglaterra en el año 1821. Elizabeth Blackwell fue

la primera mujer estadounidense en titularse como médica e influyó en cientos de mujeres que siguieron sus pasos inspiradas por su tenacidad.

Esta profesional tuvo que enfrentar duros retos por ser una época llena de convencionalismos y donde no era bien visto el papel de la mujer en un campo que sólo era privilegio de los hombres. Sin embargo, gracias a sus logros y luchas, hoy muchas mujeres alrededor del mundo, son reconocidas por su trabajo y profesionalidad en el área de la medicina.

Luego de ser rechazada por 12 uni-



ACTUALIDAD



versidades, Elizabeth logró inscribirse en la escuela de medicina de la Universidad de Geneva, al oeste de Nueva York, y en 1849 se graduó con las más altas calificaciones de su generación.

Sin embargo, no obtuvo trabajo en ningún hospital de su país y viajó a Francia, donde le aconsejaron matricularse en la Maternité y estudiar obstetricia. Así lo hizo y de vuelta en Nueva York trabajó en una clínica fundada por un grupo de mujeres cuáqueras para atender a los habitantes más pobres de la ciudad.

Fundó el New York Infirmary, primer hospital dirigido enteramente por médicas, lo cual brindaba a las mujeres la oportunidad de practicar lo que en otras instituciones se les negaba. Durante un viaje a Inglaterra conoció a Florence Nightingale, madre de la enfermería moderna. De retorno a América, gracias al donativo de 10 mil dólares hecho por el predicador Henry Ward Beecher, fundó la Escuela de Enfermería de Nueva York en mayo de 1857.

Nombró a la doctora Rachel Cole, primera mujer afroamericana que se graduó de medicina en Estados Unidos,

como su compañera en la dirección del establecimiento.³

Años más tarde (1867), Blackwell fundó, anexa a la Escuela de Enfermería, una de medicina; para 1899 se habían graduado en ella 364 mujeres.

Sus logros se difundieron a todas partes del mundo: mujeres de Rusia pedían ser admitidas en las escuelas de medicina de San Petersburgo; una joven había empezado a estudiar medicina en una escuela de Argel; el gobierno sueco solicitaba información porque en Estocolmo había 15 mujeres interesadas en estudiar medicina.

En Inglaterra, las mujeres que deseaban estudiar medicina sufrían vejaciones, la prensa las llamaba “las siete sinvergüenzas”, los estudiantes las atacaban y fueron expulsadas. “Funden ustedes mismas una escuela de medicina”, fue el consejo de Blackwell, quien las ayudó a formar la Escuela Londinense de Medicina para Mujeres, institución aún en funcionamiento.

Tras legar conceptos vanguardistas como el seguro contra la enfermedad y la vejez, el mejoramiento de las viviendas

de los pobres y las cooperativas para disminuir el precio de los víveres, Blackwell falleció en 1910, a los 89 años de edad.

En el Día Mundial de la Mujer Médica, bien vale la pena recordar el papel de algunas de sus principales protagonistas, entre las cuales destacan:

Gertrude Belle Elion (1918-1999): Fue una especialista, quien, a través de sus incansables estudios en la medicina, logró descubrir la primera droga para tratar la leucemia y gracias a esto, en el año 1988 logró ganar el **Premio Nobel en Medicina**.

Francoise Barré-Sinoussi (1947): Esta científica francesa fue la que descubrió que el VIH era el causante del SIDA. Gracias a su incansable trabajo, millones de personas infectadas con el virus, han podido hacer frente a la enfermedad y tener esperanzas para algún día lograr erradicarla de forma definitiva.

Madres en el consultorio, médicas en casa

En una esfera laboral en donde lo asistencial tiene un rol preponderante,



el ser médica, exige además de conocimientos especializados, un “doble aporte emocional” cuando se suma al rol de madre. “Por definición, la asistencia se vuelve repetitiva y no tiene fin”

No es de sorprender entonces que la incorporación del género femenino a las carreras de las ciencias de la salud, como la medicina, estuvieran directamente vinculadas a su rol como madres.

Fue una suerte de durante ese período, en Latinoamérica en el siglo XIX, hubo una alianza entre la familia y el estado la que produjo que por un lado, las madres representando a las familias y, por otro, los expertos representando al estado, condujeran al camino en donde las mujeres se instruirían adquiriendo conocimientos médicos.

El impulso de las mujeres hacia la práctica de la medicina se dio de una forma natural debido a que las esposas y madres eran “las supervisoras de la salud y las enfermeras del hogar”.

De manera recíproca, al parecer, la maternidad le otorga cierto carácter especial al ejercicio de la medicina.

Existe cierta empatía ligada a la maternidad que está presente también en el acto médico. lo denominan “maternización” del rol de médicas y está relacionado con una imposibilidad de separar lo que las médicas son como madres y lo que son como profesionales. Usualmente, ambos roles se entremezclan.

¿Cómo es el día a día de una madre médica?

Lo que hace una doctora del área de la medicina es ser la encargada de diagnosticar, medicar y prevenir ciertos tipos de enfermedades que padezca un paciente.

La doctora son Médicos especializados en temas de medicina específicos, pueden ser expertos en cuestiones sanitarias que se desarrollarán en consejos médicos para recolectar opiniones distintas sobre el tema que abarcan de sus colegas o bien pueden gerenciar un hospital, ambulatorio o clínica ya que su cargo es sinónimo de liderazgo y eficiencia.

Podemos describir el día a día como médico, como madre y como mujer, de la siguiente manera:

COMO MÉDICO. – Ellas ejercen su profesión de forma responsable, profesional, eficiente, eficaz, humana y actualizada.

Mantener esos aspectos supone:

- **FORMACIÓN CONTINUADA:**
 - Estudios fuera de sus horas de trabajo
 - Preparación de Sesiones Clínicas, Bibliográficas o Ponencias.
 - Asistencia a Congresos y Cursos de actualización
 - Investigación
- **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**
 - Cumplir con la jornada ordinaria
 - Guardias o Atención Continuada

COMO MADRE. - Ejercen su maternidad de forma consciente y responsable, equilibrada, sin sobreproteger en exceso ni ejerciendo de forma autoritaria. Entre sus múltiples tareas podemos mencionar:

- Llevar y recoger a los hijos del colegio.
- Acudir a las reuniones con los profesores (a veces a horas intempestivas).
- Ir al Pediatra cuando están enfermos o precisen una revisión médica o vacunas.
- Llevarlos a actividades extraescolares.
- Apoyarlos en los deberes escolares.
- Agenda social: Cumpleaños, disfraces, días festivos en el colegio, etc.
- Logística del hogar, baños, comidas, etc
- Qué hacer durante las vacaciones escolares: campamentos, actividades, etc.

Ser Madre Médica significa nunca más estar sola en el pensamiento, pues siempre piensa triple: por sus hijos, sus pacientes y por ella.

III Simposio de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP): “Derechos del Concebido”

El jueves 21 de Abril se llevó a cabo el III Simposio de la Red Peruana de Bioética Personalista con la asistencia de 27 Bioeticistas y/o especialistas en el tema.

El video completo y sin ediciones se encuentra en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=FCnthmJhzQs>

El simposio se caracterizó como es habitual por excelentes ponencias, esta vez la del Médico Miguel Gutiérrez, Past-Presidente de la Sociedad Peruana de Ginecología y Obstetricia - SPGO, y la del Abogado Alberto Cáceres, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Médico -SODEME.



POONENTES:

• **Miguel Gutiérrez Ramos**
 Médico-Cirujano de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con especialidad de Ginecología y Obstetricia (UNMSM), con Maestría en Medicina (UPCH), Maestría en Género Sexualidad y Salud Reproductiva (UPCH).

Maestro Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia (FLASOG); del staff de la Clínica Santa Isabel en Lima, habiendo sido Jefe de Servicio del Instituto Nacional Materno Perinatal de Lima hasta el año 1997, y desde 1999 Miembro del Comité Consultivo de Asesores Externos del Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP).

Actualmente: Chair of American

College of Obstetricians and Gynecologists (ACOG) District VI Peru Section 2020 – 2022; Director Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) 2021-2023; Member of FIGO Committee for Human Rights, Refugees and Violence against Women (2019-2021, 2022-2025), Miembro Honorario de la Sociedad Canadiense de Obstetricia y Ginecología.

Presidente de la Sociedad Peruana de Contracepción, Ex Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, Miembro Académico de Número de la Academia Peruana de Cirugía, Miembro de las Sociedades Médicas de Infertilidad, Climaterio.

En el Colegio Médico del Perú,

Miembro del Comité de Doctrina del Colegio Médico del Perú, perteneció al Comité de Ética del CRIII del Colegio Médico (2018-2020), al Comité de Ética del Consejo Nacional (2020-2022). Presidente del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos del CMP en varios Consejos Directivos del CMP, el último fue en el periodo del 2020 al 2022.

Ex Profesor de la UNMSM, Cayetano Heredia, San Martín de Porres. Actualmente asiste como Profesor invitado en el Post Grado. Consultor Nacional e Internacional en temas de Salud Sexual y Reproductiva.

• **Alberto González Cáceres**
 Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.

Magister en Finanzas y Derecho Corporativo por la Universidad ESAN.

Egresado de la Maestría de Bioética y Biojurídica. Universidad Santo Toribio Mogrovejo.

Egresado de la Maestría de Derecho Canónico. Universidad Católica San José (FTPCL).

Diplomado en Bioética, Ambiente y Salud. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Diplomado en Finanzas y Derecho Empresarial para Abogados. ESAN.

Diplomado en Banca de Inversión y Estructuración Financiera. ESAN

Diplomado en Tributación Empresarial. ESAN.

Egresado del XI Programa de Formación de Aspirantes a Magistrado. Academia de la Magistratura - AMAG.

Profesor titular Legislación Sanitaria. Maestría Gestión de Servicios de Salud. Facultad de Medicina, Universidad San Martín de Porres.

Ex Docente de Postgrado y Pregrado de la Facultad de Odontología Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC.

Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Médico.

Presidente del Centro de Estudios Jurídicos Santo Tomás Moro.

Árbitro del Staff del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD.

La reunión, incluyendo las ponencias, consistió en un intercambio de opiniones de muy alto nivel en las que participaron activamente los ponentes, el moderador (Alejandro Langberg), y por orden de intervención: María Laura Malespina,

abogada; Myriam Falla, filósofa; Patrick Wagner, médico-filósofo y los médicos Alfredo Guzmán, Luis Távora, Manuel Quimper y Fernando Carbone.

En el evento, que duró un poco más de hora y media, se identificaron dos posiciones diferentes. La discusión o desacuerdo entre éstas consistió por un lado en la definición del término concebido, si éste es en sí el fecundado o el implantado y, por otro lado, si la vida del ser humano (individuo de la especie humana), independientemente de si le llamamos o le damos la categoría de persona, inicia en el momento de la fecundación o requiere de la implantación en el útero para que se considere como tal y desde este momento sea sujeto de derecho.

Si bien la Corte Internacional de Derechos Humanos-CIDH 2012 (caso Artavia Murillo contra Costa Rica) ha expresado meridianamente pero de forma muy sui géneris que la vida del ser humano y la obligación de protegerlo empieza con la implantación del embrión en el útero, **tanto la legislación peruana (Tribunal Constitucional-TC 2005) así como la ciencia en la actualidad y desde hace mucho tiempo, considera que el concebido es el cigoto, unión del espermatozoide y el óvulo, y que éste es el momento en el que inicia la vida humana. Desde aquí este ser humano, como lo expresa la legislación peruana y la Red Peruana de Bioética Personalista lo suscribe, se convierte en sujeto de derecho, lo que incluye por supuesto la protección de su vida e integridad.**

Se ha puesto de manifiesto también en el simposio que el término persona, que para la mayoría de los presentes es un atributo del ser hu-

mano desde el inicio (cigoto), podría no ser conveniente que se utilice en los enunciados sobre los derechos del concebido, ya que es un término en este tiempo muy debatido y discutido en el ámbito filosófico y que, si no se llegase a definir y aceptar en forma exacta, lo cual es una aspiración bastante inverosímil en este tiempo, podría alejarnos más que contribuir a la justificada pretensión de legislar en forma clara y precisa al respecto algo que en el Perú está bastante bien definido.

Al final hubo un llamado de atención de uno de los ponentes sobre el enorme peligro que supone la injerencia que está teniendo en nuestros legisladores la Corte Interamericana de Derechos Humanos cada vez más ideologizada y politizada.

La reunión, a pesar de las diferencias de opiniones y las pasiones que habitualmente suscita este tema en diferentes foros, transcurrió de manera muy respetuosa lo que permitió escuchar, interactuar y evaluar cada una de las valiosísimas intervenciones enalteciendo el simposio y en sí el debate inteligente y multidisciplinario característico de la bioética.



Dr. Alejandro Langberg
Magister en Bioética
Presidente de la RPBP

CLÍNICA TEZZA



Rosario Diaz

Doctora en Medicina Humana y Ginecobstetra

Hoy es un día especial para las madres y doctoras al mismo tiempo, ellas siempre nos ayudan y nos cuidan, ese ser que está pendiente que nuestra salud este sana, ellas están vigilantes, presente en los momentos más necesarios: en una urgencia, en un desastre...no distingue raza, color de piel, religión posición social, para ellas solo importa el poder ayudarlo en lo que necesite. Algunas veces sufren con nosotros, porque también les duele nuestro dolor...y ellas sufren cuando un paciente no vence su enfermedad y muere... Hoy a ellas les dedicamos estas letras. Son seres maravillosos que Dios pone en nuestro camino para ayudarnos en nuestras enfermedades. La Dra. Rosario Diaz, medico ginecoobstetra, nos relata una semblanza de su vida en la siguiente entrevista.

Dra. ¿Nos puede relatar un poco sobre su biografía y la de su familia?

Claro que sí, yo nací el Lima el 12 de marzo de 1975, somos tres hermanos. Mi padre nació en Lima y mi madre en la bella ciudad de Chimbote.

Me case en el año 2003 y tengo

dos niñas: María Fernanda de 17 años y Ana paula de 8 años.

¿Dónde realizo sus primeros estudios, primaria, secundaria y en qué universidad?

Realice mis estudios primarios y secundarios en el colegio Santa María de Cervello - Chimbote.

Mis estudios universitarios lo realicé en la Universidad San Martín

de Porres, estudié la carrera de Medicina Humana y Ginecobstetricia.

Mi graduación de Medicina general fue el 2 de marzo de 1999 y la carrera de ginecobstetricia fue en el año 2004.

¿En qué clínica comenzó a ejercer su profesión?

Empecé a ejercer la profesión

constituyendo mi empresa Gynemafer dedicada al servicio de la salud y paralelamente trabajo en la clínica Tezza desde el año 2007 hasta la actualidad.

¿Cómo describiría su labor diaria en la clínica Tezza?

Bueno yo Ingreso a consultorios externos en los horarios programados, atendiendo las consultas, interconsultas y emergencias. Ingresando a la sala de operaciones para los casos programados y emergencias.

Cómo madre, ¿cómo es su vida familiar?

Como madre disfruto pasar los momentos con mis hijas por las mañanas compartiendo el desayuno y por las noches revisando las tareas de la más pequeña. Los fines de semana, practico deporte como gimnasio, natación y a veces gimnasia rítmica (baile), salimos a pasear en familia y vamos al cine.

¿Cuál sería su mensaje a todas las madres médicas del Perú?

Un saludo especial a todas las madres médicas por elegir ésta noble vocación al servicio de la salud, a su vez su gran responsabilidad y papel como madres velando por una buena educación de sus hijos guiando sus pasos para ser mejores en la vida.



SUIZA LAB



Suiza Lab: centro de imágenes incorpora un nuevo mamógrafo 3d de última generación

En el Perú, el cáncer de mama ocupa el segundo lugar de las causas de mortalidad a nivel nacional y se estima que el 75% de los casos se diagnostican en etapa avanzada. Por ello, el centro de imágenes del laboratorio Suiza Lab, el cual se encuentra comprometido en brindar soluciones innovadoras para sus pacientes, ha incorporado un nuevo mamógrafo digital 3D de alta resolución con tomosíntesis. Ante ello, la Dra. Yemina Jordan, Sub Directora Médica de Suiza Lab, explica la importancia de este revolucionario método para la detección precoz de cáncer de mama.



3Dimensions™



User Guide
MAN-05085-002 Revision 002

HOLOGIC®

- La primera y única biopsia guiada por tomosíntesis del mundo.
- Diseño ergonómico para comodidad del paciente y facilidad de operación.
- Baja dosis de radiación para el paciente.

Otras de las ventajas que ofrece el mamógrafo 3d, es la aprobación por parte de la FDA, como un equipo superior para mujeres con senos densos en comparación con el 2D, también se ha demostrado que detecta entre un 20% y un 65% más de cánceres de mama invasivos en comparación con el 2D.

Suiza Lab busca siempre estar a la **vanguardia de la tecnológica**, especialmente para la detección temprana del cáncer, por ello sigue comprometido en ofrecer **equipos de última generación** y un **servicio médico de excelencia**, que permite brindar un **diagnóstico seguro y a tiempo**.

El Centro de Imágenes de Suiza Lab dispone de dos locaciones totalmente equipadas y con personal especializado y capacitado. Sede Miraflores, Av. Angamos Oeste 300 y Surco, Av. La Encalada 1090.

Cómo funciona?

El nuevo equipo, SELENIA DIMENSIONS 3D SYSTEM, ha revolucionado la tecnología en mamografías aplicando la tomosíntesis 3D. Este sistema innovador permite analizar los tejidos capa por capa, con separaciones milimétricas entre sí, detectando la aparición de lesiones muy sutiles e incipientes, lo cual garantiza resultados con la más alta calidad de imagen y un rendimiento clínico superior a los mamógrafos 2D.

¿Para quienes está indicado?

Es para todas las mujeres, desde

las que se realizan estudios de control anual sin síntomas, mujeres con antecedentes familiares de cancer de mama y quienes se encuentran en seguimiento de lesiones mamarias.

Entre los principales atributos que ofrece el nuevo mamógrafo resaltamos:

- Imágenes excepcionalmente nítidas, ideal para la detección precoz del cáncer de mama.
- Transición perfecta entre modos de imagen.
- Herramientas de usuario sofisticadas que simplifican la operación.
- Aplicaciones clínicas avanzadas.



Dra. Yemina Jordan
Sub Directora Médica

SANNA \ CLÍNICA SAN BORJA



Dra. Eliana Romero Icochea
Ginecóloga Obstetra

Ginecóloga y Madre

No hay día que pase en que no me maraville de ver nacer a un bebé y agradecer por la suerte que tengo de acompañar a muchas mujeres en convertirse en madres. Algunas por primera vez y otras por segunda o tercera, el nacimiento es un milagro y ellas, admirables.

Cada mujer es un mundo que evoluciona, crece y cambia, y como ginecóloga mi misión no solo es darles la mejor atención, sino también cuidarlas y aconsejarlas, informar con honestidad y dar las mejores opciones para sus decisiones. Llegué a estudiar esta carrera en un recorrido personal en el que confluyeron

mi gusto por las ciencias, por la medicina y las experiencias de mujeres cercanas a mí, que marcaron mi vida.

Ginecóloga obstetra por vocación

Desde niña vi de cerca las dolencias de mi abuela y mi madre por diversas enfermedades que las aquejaban. Sentí de cerca el dolor de mi madre por sus

problemas de fertilidad, la triste pérdida de un embarazo de gemelas hace más de tres décadas, cuando aún no existían los avances en neonatología que tenemos ahora. El rostro de una madre con incertidumbre y dolor me impulsaron desde niña a decidir dedicarme al cuidado de la salud de las mujeres.

Siendo la menor de las nietas, pude

observar los cambios que sufrimos las mujeres en las diferentes etapas de vida, desde la menarquia, dismenorrea, gestaciones y hasta osteoporosis, como fue el caso de mi querida abuela. Era imposible no querer con todo el corazón cuidarlas. Y viendo el tiempo pasar por nuestras madres y abuelas, las deseamos eternas.

La experiencia de ser madre

En algún momento de nuestras vidas, muchas mujeres sentimos despertar el anhelo de ser madres. Ya como ginecóloga, y con un diagnóstico de endometriosis, decidí no esperar más y embarcarme en esta aventura. Nunca imaginé el giro de 180 grados que le daría esto a mi vida y sobre todo a mi carrera profesional. Mis expectativas de seguir avanzando en mi especialidad y a la vez mi deseo de cumplir como madre, la difícil lactancia, las horas sin dormir y el tiempo que implica criar un hijo, fueron fuerzas que luchaban dentro de mí día a día.

Sin embargo, la maternidad cambió mi perspectiva de la especialidad y me llevó a acercarme aún más a mis pacientes, a desarrollar una mayor empatía y a vivir intensamente cada consulta, cada cirugía y, por supuesto, cada nacimiento, en el que no solamente nace un nuevo ser humano, sino que también nace con él una madre.

Me hizo darme cuenta de la trascendencia de mi rol, más allá de los conocimientos, de soporte en momentos cruciales de la vida de las mujeres, en esos momentos cuando son más vulnerables, en momentos de extrema felicidad y expectativa o de temor a lo desconocido, que ahora yo también los había experimentado. Además, me hizo entender la importancia de construir la confianza, transmitir tranquilidad y seguridad en esos momentos.

Ser ginecóloga me da el preciado encargo de devolver la salud a

las mujeres, acompañar al binomio madre-niño durante los nueve meses de gestación y también me permite crecer como mujer y madre día a día, nutriéndome de las experiencias y vivencias de mis queridas pacientes. Hoy tengo la oportunidad de practicar lo que más me gusta, con nuevas técnicas y procedimientos que se enfocan en respetar los tiempos y la naturaleza del parto, sin descuidar la seguridad del binomio madre-niño. Hablamos hoy de parto humanizado.

No puedo evitar ver en cada paciente de la tercera edad a mi propia madre, con las molestias típicas que acompañan su edad, luchando contra la subestimada menopausia y el deterioro que genera en muchas mujeres. Veo reflejadas en mis pacientes a las mujeres de mi árbol familiar, mi madre, mis abuelas, diferentes, pero similares en esa fuerza interna que todas las madres tenemos para sacar adelante a nuestras familias. Ruego a Dios me permita honrarlas día a día.

Somos el lugar mágico donde la vida comienza y el amor se perpetua.

Bendecida

Me siento honrada de celebrar el Día de la Madre como parte del equipo de SANNA Clínica San Borja, clínica que me vio nacer y me vio convertirme en madre. Aquí nací dos veces. Agradezco infinitamente a sus directivos, personal administrativo y asistencial por brindarnos un espacio cálido en el trabajo diario, el cual me permite ser ginecóloga y madre a la vez, así como darles a las pacientes una atención de alta calidad y humana. Deseo que este domingo 8 de mayo haya sido de mucha unión y salud al lado de sus familias, honrando a todas las madres, las presentes y las que ya partieron, pero viven en nosotros.

¡Feliz Día de la Madre!



CLÍNICA RICARDO PALMA

Madre y profesional de la salud a tiempo completo

Es el Día de la Madre y en esta fecha se rinde homenaje a millones de mujeres en el mundo por el valioso don de dar vida. Sin embargo, el rol de toda mujer no termina ahí, pues cada vez es más creciente la cifra de mujeres que deben compartir su rol de madre con el ejercicio de su carrera profesional, como la Dra. Grace Escobedo, que decidió convertirse en médico a raíz de una promesa hecha a su abuela convaleciente cuando apenas tenía 15 años y quien falleciera un año después de ser diagnosticada con cáncer gástrico. Ver todos los cuidados y la dedicación con la que el médico atendía a su abuela, fueron forjando su gusto por esta noble y sacrificada labor, llegando a cumplir su promesa años más tarde.



Dra. Grace Escobedo

Subgerente de Salud de la Clínica Ricardo Palma

Fue así, que se graduó de médico y, posteriormente, hizo una maestría y diplomado en auditoría médica y gestión de la calidad. Su primer trabajo fue como jefa de hospitalización en una pequeña clínica local. Gracias a su sobresaliente

labor, los años le hicieron ganar mayor experiencia, llegando a ser actualmente Sub Gerente de Salud de la Clínica Ricardo Palma, institución galardonada recientemente como Mejor Clínica del Perú y reacreditada por la Joint Commission International, máxima

distinción que una entidad de salud puede obtener a nivel mundial. Estos logros representaron largas y exigentes jornadas de trabajo para la doctora Escobedo, una de sus principales gestoras, y son la mejor prueba de que las madres profesionales son capaces de



balancear ambos roles, alcanzando diversos logros y resaltando dentro del ámbito laboral.

Su función actual en la Clínica Ricardo Palma es ser el soporte de sus colegas, ayudándolos a que el proceso de atención fluya cumpliendo las normas de salud. Además, coordina con el personal de enfermería, hotelería, mantenimiento, equipo biomédico, logística, limpieza, nutrición, seguridad y la parte administrativa. Todo un gran equipo dedicado a cada uno de sus pacientes, a su recuperación y a brindar la mejor atención.

Ser madre y profesional, teniendo que dedicar tiempo suficiente al trabajo y a su familia no es tarea fácil, y la Dra. Escobedo lo sabe. Es madre de 3 hijos, la mayor de 17 años, un varón de 6 años y la última, una niña de 2 años. “Mi día comienza a las 5:00 a.m., hora en la que me levanto para poder alistar todas las cosas del día: preparar el desayuno, la lonchera,

despertarlos para que vayan al colegio y a la universidad. Desayunamos, llevo a Santiago al colegio y voy al trabajo. Salgo del trabajo y voy a casa, los días que mi hija tiene clases presenciales en la universidad voy a recogerla y vamos juntas a casa. Hacemos las tareas con Santiago, cenamos, jugamos, los baño y los acuesto a dormir; todo ello mientras contesto llamadas de trabajo, porque es una labor 24 x 7”, comenta.

El mayor reto, sin lugar a dudas, es poder organizar el tiempo que la crianza y educación de todo hijo requiere, más aún si se desempeña un cargo de mucha responsabilidad, como es el caso de la Dra. Escobedo. Lograr que ninguno se sienta desatendido es su principal objetivo familiar, algo que considera complicado, pero no imposible. Por ello, siempre se da un momento para contarle a sus hijos las cosas que realizó durante el día en el trabajo, para que entiendan que, aunque a veces no pueda estar con

ellos físicamente, siempre está atenta y dispuesta a prestarles atención. “Ser madre no es una tarea fácil, nadie nos enseña a serlo, cada uno de tus hijos tiene una personalidad diferente, tienes que entenderlos, amarlos, enseñarles con el ejemplo y cuidarlos, porque crecen tan rápido que debemos darnos tiempo para estar con ellos. Algo que les repito frecuentemente es que siempre estaré ahí para ellos. El amor de una madre es infinito. ¡A todas las madres, qué sean felices este y todos los días de sus vidas!”, finaliza.



CLINICA SAN JUDAS TADEO



La patología vulvar, es uno de los retos más grandes en la ginecología, por cuanto la paciente suele hacer mutis en torno a dicho problema por mucho tiempo, ya sea por vergüenza, miedos o simplemente porque se “acostumbró” a convivir con ella. En no pocas ocasiones a los médicos se nos dificulta la detección de tal patología, sea por desconocimiento del diagnóstico semiológico o por un tratamiento poco asertivo; hacemos una autocrítica aquí, pues la preparación recibida durante la residencia médica suele no brindar las herramientas que necesitamos, pero, a la sazón, revertimos ello en base a la casuística y a la investigación personal.



Infecciones Vulvares: Un Problema de Salud Pública Mundial

Anamnesis
 La vulva es considerada órgano blanco, siendo vulnerable a diferentes patologías en el ciclo de vida de la

mujer (infancia, pubertad, adolescencia, adultez, menopausia y geronte). El diagnóstico de enfermedades de la vulva no es fácil en razón de la diversidad de problemas que se pueden

presentar en ella. Así pues, la historia clínica cobra relevancia a los fines de obtener un diagnóstico y tratamiento adecuado. Es importante preguntar si hay, además, otras lesiones en piel,

boca o ano; si presenta incontinencia urinaria o fecal, si hay alguien en la familia con el mismo problema, cuáles son sus rutinas de higiene, si usa lubricantes en las relaciones sexuales, si ha usado medicamentos recientemente, qué tipo de ocupación tiene, si realizó algún viaje reciente, si utilizó remedios caseros, si hubo cambio de pareja recientemente, si usa preservativos, etc.; todas estas preguntas coadyugarán a descartar o definir posibles causas del cuadro.

Vulvoscopia

En el examen físico es importante contar con una adecuada iluminación proveyéndose de una lupa de ser necesario, a fin de obtener cualquier detalle.

Actualmente ya no se debe considerar el uso colposcópico en vulva como se practicaba por los años 1990 al 2003, época en la que era frecuente el uso de ácido acético, puesto que el epitelio cutáneo, con alto grado de queratinización ocasiona que ya no sean reproducibles las lesiones.

Adviértase así que, debe realizarse un examen detallado a simple vista, toda vez que el ácido acético puede llevarnos a sobrediagnosticar y generar biopsias innecesarias. Toda lesión vulvar sospechosa debe ser biopsiada empleándose para tal fin punch de keys, bisturí, tijeras o pinza de biopsia cervical; extraída la muestra se debe dejar ésta en formol al 10%; y de tratarse de lesiones ampollares se sumerge en solución salina 0.9% para la realización de inmunofluorescencia.

Candidiasis y otros

Dentro de las infecciones vulvares más frecuentes están las causadas por candidiasis. Entre el 10 y 25% de las mujeres en edad reproductiva presenta colonizado el tracto vaginal por can-

didia spp. Un 70 a 75% de las mujeres presentaría, al menos, un episodio de candidiasis en su vida y de éstas el 8 a 10% se convierten en episodios recurrentes. De otro lado, en niñas la candidiasis es sobrediagnosticada siendo confundida con la leucorrea fisiológica e inespecífica de la infancia. El 80% de las infecciones es producida por candidiasis albicans, y el resto por *Candida glabrata* y *Candida parapsilosis*.

No debemos dejar de mencionar que, existen otras causas de infecciones vulvares tales como la vaginosis bacteriana, tricomoniasis, herpes virus, papiloma virus, molusco contagioso, tiña cruris, *Treponema pallidum* (sífilis), *Haemophilus ducreyi* (chancro blando), *Klebsiella granulomatis* (granuloma inguinal), *Chlamydia trachomatis* (linfogranuloma venéreo), estafilococo, estreptococo, *Phthirus pubis* (ladilla), *Sarcoptes scabiei* (escabiosis), etc.

Resistencia antimicrobiana (RAM)

La RAM es una amenaza para la salud pública siendo consecuencia, sobre todo, al uso desproporcionado y a la automedicación. El número estimado de recetas para fluconazol en los EEUU en el año 2019 fue de 5' 149, 547, similar al uso de ciprofloxacino que fue de 5' 878, 441, lo cual refleja la causa que ha contribuido a la gran resistencia de los microorganismos. A los fines de combatir la RAM a nivel mundial se creó, hacia el año 2015, el Global Antimicrobial Resistance Surveillance System (GLASS), organización que tiene como objetivo promover y fortalecer la vigilancia de la RAM en todo el mundo. Las preocupaciones sobre la resistencia a fluconazol se debieron, sobre todo, a las vulvovaginitis causadas por la especie *Candida albicans*; otro factor importante es que la identificación precisa para *Candida*

spp es limitada debido a que muchos laboratorios en todo el mundo carecen de esta capacidad, ya que muchos de ellos requerirían métodos moleculares para la identificación precisa de candidas nuevas.

Existen 5 objetivos estratégicos para contener a la RAM, a saber: i) educación y sensibilización, ii) vigilancia e investigación, iii) prevención de la infección, iv) control y uso apropiado de antimicrobianos, v) justificación económica. A diferencia de los antibacterianos, los antifúngicos empleados son sólo de cuatro clases: los azoles, equinocandinas, polienos y flucitocina.

Es importante resaltar aquí que, las infecciones de transmisión sexual son un problema de salud pública mundial por su alta morbilidad; por lo que resultaría valioso determinar la etiología mediante toma de muestra y así mejorar la vigilancia de estas enfermedades. Es indiscutible afirmar que, un diagnóstico certero contribuye al manejo, control y prevención de estas enfermedades y sus secuelas.

Artículo escrito por:

Dra. Melissa Acuña Lazo

Ginecóloga obstetra.

Especialista en Ginecología Estética Regenerativa y Fotónica.



CLÍNICA STELLA MARIS

Ejemplo de Brillante Doctora y Amorosa Madre

Coméntenos un poco sobre su familia?

Con mucho gusto, yo nací en la maravillosa y legendaria ciudad del Cusco en el año 1964, mis padres también son nacidos en la ciudad imperial. Somos solo dos hermanos muy unidos.

Me case en el año 1995 fruto de ese amor con mi esposo tenemos también dos hijos maravillosos, ellos tienen actualmente 26 y 21 años respectivamente.

Actualmente mis hijos están fuera del Perú: El mayor estudio Administración en la universidad de Toronto, ahora es residente canadiense y trabaja allí. El menor se encuentra en Estados Unidos estudiando Medicina; como madre los extraño mucho, pero con la tecnología que hay, todos los días me comunico con ambos. a pesar de la distancia, estamos en contacto permanente y viajo constantemente a visitarlos, como madre siempre estaré ahí cuando me necesiten.

¿Dónde realizó sus primeros estudios?

Bueno mis primeros estudios de primaria los realice en la escuela N° 792 y la secundaria lo realice en dos colegios, la Inmaculada Concepción, ambos ubicado en la provincia de Sicuani, departamento del Cusco y termine en el colegio Nuestra Señora de la Asunción ubicado también en la hermosa ciudad de Arequipa.

¿Dónde realizó sus estudios uni-

versitarios, que carrera siguió y en qué año se graduó?

Mis estudios universitarios los realice en la Universidad Nacional Mayor de San Agustín. Escogí la Carrera de Médico Cirujano. Graduandome en el año 1990.

Posteriormente seguí mis estudios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la especialidad de Neurología.

Asimismo, estudié una Maestría en Administración de Servicios de Salud, en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en el año 1999 y finalmente hice mi doctorado en Medicina en la universidad San Martín de Porres en el año 2005.

¿En qué clínica comenzó a ejercer su profesión?

Comencé a ejercer mi profesión de médico en el Complejo Hospitalario San Pablo. sede de Surco, posteriormente en la Clínica Stella Maris en el año 2002 hasta la fecha.

Coméntenos, ¿cómo es su día a día en la clínica?

Los días programados en consultorio externo, inicio pasando la visita médica a los pacientes hospitalizados para posteriormente dirigirme al consultorio para atender a las personas que tienen citas.

Los días de reten, estoy al llamado las 24 horas para acudir a emergencia, de ser algún tema quirúrgico de un paciente, ingreso a sala de operaciones.

Finalmente, cuando tengo progra-

Tener un hijo es una maravilla universal, es volverte maestra para educarlo y una doctora para atenderlo, ser su abogada para representarlo y una leona para defenderlo. La Dra. Elisa Lucila Villafuerte Charca, quien labora en la clínica Stella Maris, nos comenta en la siguiente entrevista su rol de madre y doctora.

mada una cirugía, primero evaluó al paciente en su habitación para luego ingresar al quirófano.

Como madre, ¿Cómo es su día familiar, especialmente los fines de semana?

Al ser madre, se busca la metodología de trabajo que permita estar más tiempo con los hijos. Cuando mis hijos estaban en el colegio, los fines de semana los dedicaba exclusivamente a ello, pero, no en pocas oportunidades tuve que acudir a la clínica para atender una emergencia.

Finalmente, ¿cuál es su mensaje a las madres médicas del Perú?

Es difícil pero no imposible compatibilizar el rol de madre y el rol de médico. Mi mensaje sería que aprovechen todo el tiempo que puedan para estar con vuestros hijos, y más aún en este periodo de pandemia, pedirles que extremen los cuidados para seguir compartiendo momentos con la familia.



Dra. Elisa Lucila Villafuerte Charca



Dra. Soledad Suarez Castillo
Oftalmóloga

“No hay nada más Hermoso que el amor de una MADRE”

El 2° domingo de mayo, fecha tan especial, es para mí un alto honor tener bajo mi responsabilidad saludar en representación del cuerpo médico de la Clínica Stella Maris a un ser único, maravilloso y exclusivo como es “La Madre”.

Mi nombre se Soledad Suarez Castillo soy médico oftalmóloga desde hace treinta años. Mis estudios de pregrado los inicié en la Facultad de Medicina de la Universidad de Rosario en Argentina y los culmine en la Universidad Federico Villarreal en Lima.

Mi residencia de oftalmología la realicé en el Hospital Guillermo Almenara Irigoyen en el cual trabajé hasta el 2010. Hice estudios de post grado en Venezuela y Colombia. Tengo de estudios de maestría en administración y gestión en salud. Hace 23 años que trabajo en la clínica Stella Maris. A lo largo de mi vida laboral he procurado dar lo mejor de mí y brindar la mejor calidad de atención al paciente. Entre los 2001 y 2002 fui Directora de especialidades médicas y Gerente de la Oferta flexible en Es Salud

Recuerdo que mi primera infancia lo viví en Huaraz, lugar donde nací y fui feliz con el cuidado de mis padres y sobre todo de ella, que me inspiró a estudiar para ser alguien en la vida, ofreciendo lo mejor de ella, su juventud e ilusiones en el cuidado de mi infancia y niñez... amiga, consejera la que te daba liento con en las buenas cosas que te sucedían y fortaleza y ímpetu de lucha en las malas... tuve que viajar muy joven antes de cumplir los 17 años a Argentina a estudiar medicina en la Universidad de Rosario, que por problemas políticos tuve que terminar mi carrera en la Facultad de Medicina en la UFV -Lima.

Las madres en épocas como la nuestra, cumplimos un doble reto en la sociedad como muchas “Madres trabajadoras” ya que no solamente nos dedicamos a nuestro trabajo en los hospitales, clínicas, Universidades etc.; en el cumplimiento de nuestro deber; sino que adicionalmente está el empeño de sacar adelante nuestro hogar, su familia...de sacar a sus hijos adelante...cada uno de nosotros se convierte en un referente de sus propios hijos, por eso a pesar del cansancio de una guardia por ejemplo y los problemas que muchas veces nos agobian, sacamos fuerzas, pundonor y estamos dispuestas hacer cualquier sacrificio....

Me han pedido dar un mensaje a la madre médica y me cuesta un poco hacerlo así de específico, porque siento que una madre independientemente de su nivel de educación de su estatus social del lugar donde viva o trabaje tiene en común la suprema condición de ser el eje de la familia y estoy segura que, todas venciendo dificultades, superando obstáculos, incluso asumiendo sacrificios hacemos lo imposible por cumplir con nuestros deber de amoroso cuidado para con nuestra pareja, nuestros hijos e hijas. En las difíciles circunstancias que vive el mundo de hoy y en particular el país, prima la incertidumbre sobre el futuro que afecta sobre todo a los jóvenes, es decir a nuestros hijos e hijas, por ello, quiero remarcar que nos corresponde, más que nunca ser, portadoras de palabras y acciones de esperanza y fe en que

llegaran tiempos mejores. que reafirmen la convicción que siempre sobre el dolor y la muerte prevalecerán la vida y la alegría

Las personas vamos asumiendo y creando, a lo largo de nuestras vidas, diversos vínculos y obligaciones. Entre ellas quizá la deuda más singular es la que tenemos con nuestras madres y eso porque allí nunca existe una retribución total. Apenas si nos aproximamos a cumplir con una deuda que es infinita siendo buenos hijos e hijas, y continuamos esta tarea en el momento en que, convertidos en padres, tomamos conciencia de la grandeza de la aventura y de la entrega que ello reclama, misión que se expresa en la preocupación permanente y el gozo inconmensurable que se siente por los hijos, independientemente de su edad y sus eventuales cualidades o defectos.

Esta entrega, lo sabemos bien, lleva cada vez más a que las madres tengan que contribuir al sostenimiento del hogar, dando lugar a la paradoja de convertir el sacrificio que supone alejarse de los hijos, en ejemplo para ellos además de testimonio de lucha para la realización como mujeres y como persona.

La Clínica Stella Maris ha querido participar con nosotras las madres celebrando este día y procurando que más allá de los aspectos materiales que inevitablemente matizan esta fiesta-podamos dedicar unos momentos a la camaradería, a la reflexión y a la oración agradecida.

Hoy una vez más, por la grandeza de la misión que asumimos con generosidad y alegría, por la dedicación a nuestros hijos, a nuestra familia y a esta Clínica, ésta les rinde este homenaje al que deseo agregar mi profunda gratitud y afecto personal.

“Ser médico es mi vocación, ser mamá una razón de ser”

Mi curriculum vitae tiene como encabezado una frase, que siempre arranca sonrisas a quienes han podido leerla: “Médico experta en Gestión Hospitalaria y Finanzas, madre a tiempo completo de un hermoso adolescente. . .”, esta oración me define y describe a la perfección lo que sentimos todas las mujeres cuando nos convertimos en madres y trabajamos fuera de la casa.

Para Carmen Huerta, una mañana común empieza al despertar a mi hijo con un gran beso, con un: “buenos días, cariño” a la par que salgo al trabajo y él se va camino al colegio. “Ya es todo un jovencito” – me digo a mí misma y recuerdo con nostalgia feliz sus primeras pataditas en mi vientre, el primer anuncio de que sería mamá y el gran miedo que todas sentimos al saber qué de nosotros dependerá una vida nueva.

Ser médico es una labor que suele ser vista como única, difícil, casi heroica, y que es muy complicado llevarla a la par que construyes una familia o crías a tus hijos. Yo he llegado a la conclusión de que es difícil mas no imposible, la madre y el médico conviven y con el pasar del tiempo, he podido aprender a ser el doble de eficiente en el entendimiento de que no quiero ser la madre perfecta, quiero ser una madre feliz para criar a un futuro adulto feliz.

En la clínica, la labor de gerente me mantiene ocupada todo el día, en reuniones, vaivenes, atención de casos de crisis o emergencias médicas e incluso viajes, sin embargo, eso no impide que este pendiente de las necesidades de mi hijo, o que vaya a buscarlo si necesitara mi ayuda o que estemos conversando por WhatsApp durante el día. Gracias a la tecnología, podemos estar conectados todo el tiempo, apoyándonos mutuamente y él siendo mi motivación constante para dar siempre lo mejor de mí.

Un almuerzo sabe mejor si podemos tener una videollamada o si lo veo sonreír a través de la pantalla, con mirar sus ojitos sé que está bien. Esas mini conversaciones virtuales donde me entero un poco más de cómo está su día, de qué comió, si está abrigado, si está feliz o triste, si sacó una buena nota, si tiene una fiesta el fin de semana donde me ofrezco a llevar a todos sus amigos, si quiere ir al cine a ver la última película o que vayamos a un concierto a ver a su banda favorita, para mí son una recarga de energía, más efectivas que el café.

Veo a través de cada cosa que mi pequeño decide, hace o me cuenta, algo de mí y él también lo reconoce. Nos admiramos mutuamente, cuando yo le cuento sobre las proezas médicas que apoyo a gestionar día a día o cuándo él me dice cuál ha sido su mayor logro del día.

Como en todo trabajo, pero en especial en el rubro médico, hay momentos donde la agenda es complicada o el día no ha ido tan bien y regreso a casa muy cansada. Mi hijo lo nota, para él es muy obvio que su mamá no está del todo bien (incluso cuando yo no lo digo) y me cura a través de abrazos o de algún plan inesperado para relajarnos.

Así se arman las noches junto a su lado, viendo una película o a veces, tan solo deseándonos bonitos sueños porque yo debo continuar trabajando.

Debo reconocer que desde el día uno, en que supe que él venía a mi vida,

tuve un miedo terrible a fallar y a partir de ahí, de ese segundo de incertidumbre, todo empezó a tomar sentido, quién era, lo fuerte que debía ser por él, las cosas por las que debí luchar y lo que tenía que aprender para enseñárselo. El miedo se transformó en energía y en un amor tan grande que las palabras jamás me ayudarán a describir.

Ser médico siempre fue mi vocación, me dio un camino para ayudar, para salvar vidas, para ver llegar nuevas vidas o para acompañar y paliar el dolor de quienes no podemos curar, lo hago con dedicación, orgullo y mucho esfuerzo. Ser mamá me dio la razón de mi vida misma, es un trabajo ad honorem a tiempo completo y mi hijo, el motivo por el cual no me rendiré jamás.

Escrito por:



Dra. Carmen Huerta
Gerente general
Clínica Jesús del Norte

“Mis hijos son el origen de la pasión que siento por mi trabajo”

Es ahí donde se encuentra el desafío de cada mamá que a la par trabaja, no solo en el rubro de la medicina sino en cualquier otro, en hallar ese balance que nos permita otorgarle a la familia el espacio que necesitan de nosotras.

Sin embargo, frente a los miles de dificultades que he podido encontrar al intentar compaginar ambas cosas, en mi día a día está la enorme satisfacción de ver a mi familia feliz y entender que ellos son el origen de la pasión que siento por mi trabajo, son el por qué día a día me esfuerzo e intento cambiar la realidad de la salud en el Perú. Ellos son mi motivo por hacer y dar más.

Alguna vez en las usuales conversaciones con mi hija mayor de 15 años y tratando de entender mejor qué piensa o qué quiere empezar a crear en su vida, le pregunté a quién admira y la emoción me embargó de una forma indescriptible cuando me respondió: “a ti, mamá” y agregé que quería seguir mi esfuerzo, dedicación y entrega en el trabajo, para aportar a la sociedad.

Una de las cosas que más recuerdo de mis primeros años como mamá, son aquellas coordinaciones rápidas durante el día con mi esposo (ambos somos médicos), para llevar a nuestra hija a las guardias nocturnas y tenerla cerca al menos algunos días.

Cada uno de mis hijos han tenido sus desafíos y en cada caso, he hecho malabares con el tiempo para poder

La maternidad para mí ha sido la experiencia más extraordinaria de toda la vida y me ha dado una felicidad única, incomparable a cualquier cosa que haya vivido antes. El camino de compartir la crianza de mis tres hijos con la medicina no ha sido fácil, ya que la labor de un médico requiere no solo dedicación sino también de mucho tiempo.

darles todo lo que necesitaban de mí. Criar niños felices y adultos responsables es mi objetivo hasta hoy en día.

En casa, mi esposo y yo somos un equipo, y gracias a su apoyo constante, ambos hemos logrado cumplir con nuestras carreras profesionales a la par que creamos esta familia grande y maravillosa. Hemos vivido y disfrutado a nuestros pequeños, pero también hemos compartido la tarea y los momentos no tan buenos.

A través de los años, he llegado a la conclusión de que debemos ser más compasivas con nosotras mismas, no somos perfectas y tampoco debemos serlo. La maternidad es un aprendizaje sin fin, va desde algo tan sencillo como saber poner pañales o tratar con adolescentes, hasta dar consejos a nuestra hija recién casada. Por eso y por muchas cosas más, el mayor crecimiento de mi vida, se lo debo a mis tres hijos, que me han dado la dicha de llamarme: “mamá”.



Dra. Vanessa Hinojosa
Gerente general
Clínica San Pablo Arequipa

La fertilidad en el Perú

Esterilidad: no se logra el embarazo, porque no tiene lugar la fecundación del óvulo por parte del espermatozoide.

Infertilidad: no se logra que el embarazo llegue a término, debido a algún problema que surge durante la gestación pese a que la fecundación se produce.



La infertilidad es una patología del sistema reproductivo del hombre o la mujer, definida por la inviabilidad de lograr un embarazo después de 1 año o más, de relaciones sexuales regulares sin protección. A nivel mundial entre 48 millones de parejas y 186 millones de personas viven con infertilidad. En el Perú aproximadamente un millón y medio de parejas casadas, en convivencia o unión de hecho por diversos motivos son infértiles lo que conlleva a una importante carga psicológica y emocional. Estas cifras siguen en aumento. Los últimos reportes indican que 15 de cada 100 parejas tienen dificultades para ser padres. Pese a esto la infertilidad aún no es considerada como un problema de salud pública.

En el hombre puede ser causada por problemas en la eyeción del semen debido a lesiones o infecciones del tracto genital, ausencia o bajos niveles de espermatozoides o relacionados a su forma y movimiento. Trastornos hormonales que conducen a anomalías en las hormonas producidas por la glándula pituitaria, el hipotálamo y los testículos. Falla testicular para producir esperma (Varicocele, Quimioterapia, etc.)

En la mujer puede ser originada por una variedad de anomalías sea en los ovarios, útero, trompas de Falopio; causados

Desde hace décadas en nuestro país han existido problemas relacionados a la infertilidad del hombre, la mujer o de ambos. Es necesario hacer una diferencia entre infertilidad y esterilidad ya que ambos términos suelen utilizarse de manera indistinta teniendo un significado diferente.

por infecciones de transmisión sexual (ITS), Endometriosis, Síndrome de Ovario Poliquístico, entre otros. Trastornos del sistema endocrino que causan desequilibrios de las hormonas reproductivas.

Otro aspecto para tomar en cuenta son los factores de riesgo modificables (estilos de vida, fumar, consumo excesivo de alcohol y la obesidad) que pueden afectar la fertilidad. Además de la exposición a contaminantes ambientales que pudieran ser tóxicos para los gametos (óvulos y espermatozoides).

El hombre y la mujer tienen derecho al disfrute de su bienestar biopsicosocial y tienen derecho a decidir el número, momento y el aplazamiento de sus hijos. La infertilidad puede denegar su realización. Por lo tanto, ocuparse del estudio de la infertilidad es una parte importante de la realización del derecho de las personas y de las parejas a formar una familia.

En la ley General de Salud N° 26842, en el artículo 7 menciona el derecho a los temas de inseminación artificial y sus respectivos métodos de procreación; para llegar a ello es necesario la evaluación por un médico especialista quien debe determinar, a través, de la Anamnesis y Examen físico que problema subyace en el hombre y/o mujer. Por lo que es de suma importancia para el médico valerse de exámenes de ayuda.

El estudio de la fertilidad abarca la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la infertilidad; sin embargo, el acceso a esta atención sigue siendo un desafío en la mayoría de los países; sobre todo en países de bajos y medianos ingresos; en donde rara vez se prioriza en los paquetes de beneficios de cobertura.

Entre los exámenes que el médico especialista solicita tenemos:

- Análisis hormonales: Progesterona, hormona foliculoestimulante (FSH), hormona antimülleriana (AMH), LH, Estradiol, Prolactina, TSH, Testosterona, Hormonas tiroideas, entre otros.
- Espermatograma: Es un examen que tiene como objetivo medir la cantidad y calidad del Semen (líquido espeso y blanco liberado durante la eyaculación, que contiene espermatozoides). Y se analizan parámetros macroscópicos:



Dra. Karen Castillo Minaya

- Especialista en Patología y Laboratorio Clínico.
- Magister en Salud Pública.
- Director técnico-Laboratorio ESCALABS-Trujillo.

volumen y el pH seminal, y parámetros microscópicos: morfología, movilidad y concentración de espermatozoides.



- Fragmentación de ADN espermático: Es un examen que evalúa que el ADN espermático no esté dañado. Un alto grado de fragmentación del ADN se observa en problemas de fecundación y también en fallos tempranos en el desarrollo del embrión. También está relacionado con la exposición a contaminantes, tratamientos farmacológicos, el tabaco o la elevada temperatura testicular.



- Capacitación espermática: La capacitación espermática forma parte del estudio del varón previo a cualquier tratamiento de reproducción asistida (tratamiento de inseminación, FIV o ICSI). Una vez realizado el estudio de la pareja, en el laboratorio se fuerza la capacitación espermática mediante unos procesos que seleccionarán a los mejores espermatozoides que tengan la capacidad de fecundar al óvulo.



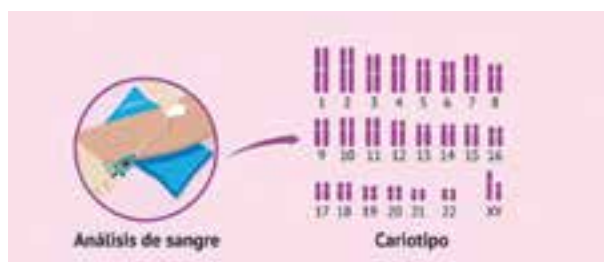
- Recuperación espermática: Tras la capacitación se valora el

semén que se usará en la técnica reproductiva y se realiza el recuento de espermatozoides móviles (REM).

- Espermocultivo o cultivo de semen: Es un estudio bacteriológico del semen para detectar la presencia de microorganismos. Indicado cuando el hombre presenta dolor testicular, inflamación en los testículos, sangre en el esperma o hay algún cambio en el color y olor del semen.



- Estudio del Cariotipo: El cariotipo es el conjunto de cromosomas que tiene cada célula de un individuo. El ser humano tiene 23 pares de cromosomas y uno de ellos corresponde a los cromosomas sexuales (XX para la mujer y XY para el varón). Analizar los cromosomas para observar si existe alguna alteración, tanto numérica como estructuralmente que pueda ser la causa de infertilidad.



Dentro de las políticas de gobierno se debe abordar la disponibilidad, el acceso y la calidad de las intervenciones para el tratamiento de la infertilidad; así como plantear estrategias de salud reproductivas cubiertos por la financiación de la salud pública. Sin embargo, existen barreras como la falta de personal capacitado, equipos y la infraestructura requerida. Se debe incluir en los programas nacionales de educación sexual la toma de conciencia sobre fertilidad, así como promocionar estilos de vida saludables para reducir riesgos en la conducta; así como la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de las ITS, prevención de las complicaciones del aborto inseguro, sepsis posparto y la cirugía abdominal/pélvica.

SOMOS VERDADEROS ESPECIALISTAS

RESOCENTRO
CENTRO AVANZADO DE RESONANCIA



Protocolos de bioseguridad
rigurosamente establecidos durante
todo su proceso de atención

#LaTranquilidadDe
UnBuenDiagnóstico



**9 Divisiones
Diagnósticas**

DM División
Musculoesquelética

DO División
Oncodiagnóstica

DP División
Pediátrica

DC División
Cardíaca

DM División
Mamaria

DCV División
Cardiovascular

DN División
Neurodiagnóstica

DF División
Fetal

DNV División
Neurología y Sílex

512-4400
central telefónica

f Resocentro **globe** www.resocentro.com **envelope** informes@resocentro.com
location pin CENTRAL **location pin** MIRAFLORES **location pin** SAN MIGUEL **location pin** SAN ISIDRO **location pin** SURCO **location pin** PIURA

SOLUCIONES INTEGRALES

PARA UN SISTEMA
LOGÍSTICO EFICIENTE
PENSANDO EN EL
PACIENTE

**GESTIONAMOS CADENAS DE SUMINISTRO BASADOS
EN MÁXIMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD Y EFICIENCIA**



Reparto a domicilio



Seguridad y calidad



Garantía de abastecimiento
permanente



Venta de medicamentos e insumos y
servicio de droguería para externos



IBT GROUP



La esterilización nació como una imperiosa necesidad de controlar las infecciones en el ámbito quirúrgico, se remonta a siglos atrás con situaciones rudimentarias y que con el paso del tiempo se comenzó a sofisticar, de ser un procedimiento adjunto a centro quirúrgico pasaron a ser unidades autónomas que conocemos hoy en día como las Centrales de Esterilización.



La Trazabilidad como Proceso Innovador en las Centrales de Esterilización

Las centrales de esterilización son las encargadas del procesamiento de todos los materiales médico-quirúrgicos que van a ser utilizados posteriormente en los pacientes, desde

algo tan simple como un equipo de curación o sutura hasta una caja quirúrgica compleja para el desarrollo de una Laparotomía. Tienen procesos claros y definidos en los que destacan cada una de sus áreas.

Área roja encargada de la recepción y limpieza de los dispositivos médicos, área azul encargada de la verificación de la limpieza, acondicionamiento en empaques y su esterilización, y el área verde encargada del almacena-

miento temporal y la entrega a cada uno de los servicios usuarios.

Las centrales de esterilización de IBT Health operan en los Complejos Hospitalarios Alberto Barton y Guillermo Kaelin. Tras un arduo camino se hicieron acreedores de la certificación ISO 9001:2015 como parte de su compromiso con la calidad total. Pero además de ello, se puso en marcha en punto estratégico para estas unidades: la trazabilidad. La trazabilidad es aquella que se requiere para saber el histórico de los materiales y los procesos a los cuales han sido sometidos, y también su ubicación.

Esta aplicabilidad es gracias a un software que en conjunto forma el Sistema de Trazabilidad de las Centrales de esterilización, con ello se tiene la identificación única e irrepetible de cada uno de los instrumentales debido a una vinculación que hace el software con un grabado en el instrumento llamado Datamatrix, ahí se puede guardar información valiosa de la pieza como, por ejemplo, medidas, métodos de esterilización, propiedad del usuario, códigos internos de inventario, entre otros. También podemos obtener información de los procesos de esterilización en cada una de sus etapas como, por ejemplo, hora de recepción, lavado, acondicionamiento, método de esterilización, y despacho.

Nos permite saber el número de rotaciones, en otras palabras cuantas veces vuelve a ingresar a la central de esterilización, con ello se determina el número de usos y su tiempo aproximado de vida útil.

Estas unidades se convirtieron en las primeras centrales de esterilización hospitalarias en establecer un sistema de trazabilidad a todo

nivel, llámese con Centro quirúrgico, servicios hospitalarios, áreas críticas, consultorios externos, pero también se logró anexar a los Policlínicos de ambos complejos.

La gestión que se realiza en estas unidades es tan potente que permite saber la ubicación de cada uno de los instrumentales, el número de rotaciones, la conformación de las cajas quirúrgicas, tiempo promedio de atenciones, productividad de los colaboradores, además de ello nos permite gestionar las reposiciones de los instrumentales de manera adecuada gracias a la vinculación de los códigos de inventario de la Central de Compras y Logística a cada una de las piezas, haciendo de esta manera una identificación y reposición más rápida y adecuada.

Si bien es cierto, para contar con un software potente para gestionar todos estos instrumentales quirúrgicos hace falta tener de la mano el talento humano altamente calificado y cualificado para desarrollar cada una de las fases que conlleva el sistema de trazabilidad hasta llegar a la historia clínica del paciente, en donde se podrá detallar en forma concisa y directa qué materiales o instrumentales fueron utilizados en su atención, todo ello bajo el marco irrestricto de la seguridad en la atención al paciente.

En mi experiencia como líder del Sistema de Trazabilidad de ambos Complejos Hospitalarios, puedo rescatar que ha sido un trabajo en conjunto con los jefes de servicio de cada sede, por parte del Complejo Hospitalario Kaelin con el Lic. Humberto Lovón y por el Complejo Hospitalario Barton a la Lic. Patricia Roca, que en conjunto con sus equipos pudimos personalizar este

software a la medida de los requerimientos de las normativas nacionales e internacionales, pero también a los requerimientos del ISO 9001:2015, logrando con ello estandarizar procesos, flujos, actividades, lo que ha permitido el fortalecimiento de las Centrales de Esterilización.

Las Centrales de Esterilización, hoy en día deben estar dotadas de alta tecnología para el desarrollo de cada uno de sus procesos, como equipos de lavado en termodesinfección, baño ultrasónico, equipos de termosellado para el acondicionamiento en empaques flexibles, esterilizadores de alta y baja temperatura con alta conectividad para los enlaces respectivos con un software que todo en conjunto hacen que un Sistema de trazabilidad sea una herramienta ágil y confiable, donde los gestores y especialistas en esterilización puedan tomar las decisiones correctas y oportunas en cada uno de los procesos y fases descrita, y no de otra forma sino pensada en nuestro objetivo principal “nuestros pacientes”.



Lic. Jhons Erick Montoro Chilet
Coordinador de Enfermería - Central
de Esterilización IBT Health

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA



Importancia de la innovación pedagógica en la etapa preescolar



Coloring Dreams: Propuesta integral y singular metodología que facilita el aprendizaje en los más pequeños.

De todas las especies, la humana es la más vulnerable al nacer. Lo único que le permite sobrevivir en esta etapa es el cuidado de sus padres y el desarrollo del cerebro que sigue creciendo hasta casi duplicar su peso. En el transcurso de esos primeros años, el ser humano desarrollará no solo sus capacidades cognitivas, sino su sensorialidad y sensibilidad, sus habilidades motoras finas y todo aquello relacionado con entender y transformar el mundo que lo rodea.

Es entonces que, desde la pedagogía, la psicología, las ciencias y las artes, debemos desplegar por etapas la formación integral de los niños para lograr hacer de ellos seres libres, responsables y felices. Coloring Dreams, a través de su innovadora propuesta educativa “Bright Modules”, respeta los tiempos de desarrollo

y aprendizaje de cada niño, aplicando un currículum dividido en módulos establecidos por edades.

En cada módulo estimulamos el conocimiento, inteligencia y talentos esenciales para la formación integral de los pequeños en diferentes áreas. Incluye el vínculo afectivo, así como las competencias cognitivas, simbólicas y sociales, elementos fundamentales en el crecimiento del niño. Garantizamos un óptimo desarrollo físico, intelectual, afectivo y social desde los 2 años hasta los 5 años, a través de una atención integral y personalizada, centrada en el fortalecimiento y desarrollo de competencias para la autonomía y el aprendizaje escolar, promoviendo una educación inclusiva y respetando las diferencias individuales y socioculturales.

Sabemos que, al nacer, el cerebro

del niño es el 25% del cerebro adulto. Y que al primer año ya alcanza hasta el 70% de su tamaño final, llegando al 92% a los cinco años. Esto permite un desarrollo gradual del proceso de maduración de las redes neuronales, que dependerá mucho de la nutrición y estimulación para promover el mayor desempeño en el aprendizaje.

Esto ocurre con el proceso del lenguaje que al inicio se percibe, luego se expresa y finalmente se crea o comprende en toda su extensión. Algo similar sucede con la capacidad motora fina, que depende de la maduración de los nervios para alcanzar su pleno desarrollo, permitiendo que el niño pueda agarrar con propiedad un lápiz o más adelante usar plenamente las tijeras.

Es en la primera infancia que se deben guiar y fomentar adecuada-

Bright Modules

Edad	Competencias del niño
2 años	Se estimula el desarrollo sensorial, motor, cognitivo (lenguaje, matemática, ciencias) y el desarrollo socioemocional, exponiendo al niño a experiencias artísticas.
2-3 años	Se enfatiza la coordinación motora fina y se ofrecen patrones de gramática básica. Se refuerza la conducta socioafectiva del niño y se alienta el descubrimiento del mundo físico, biológico y matemático.
3-4 años	Se desarrollan habilidades para el autocuidado y se refuerza el desarrollo artístico, lingüístico y socioemocional. Se estimula el desarrollo de nociones matemáticas básicas y la curiosidad por su entorno físico.
4-5 años	Se estimula el desarrollo de esquemas de tiempo y espacio, y el buen uso del lenguaje en sus aspectos fonético-fonológicos, morfosintácticos, léxico- semánticos y pragmáticos. El niño descubre y afirma su identidad como persona y como parte de un grupo familiar y social; también amplía su sensibilidad artística. Se refuerza la curiosidad, la observación y la exploración del niño que investiga su entorno, las nociones de número, medición y geometría básica.

mente los procesos de percepción, exploración, atención, descubrimiento, lenguaje, memoria, razonamiento y resolución de problemas que pasamos todos los seres humanos. Nuestro currículum asume este concepto de modularización del desarrollo infantil. Es decir, concebimos el desarrollo modular del aprendizaje optimizando los diversos talentos que tienen nuestros hijos en lenguaje, matemáticas, ciencias, arte, habilidades socioemocionales y psicomotricidad. La filosofía de nuestro programa está guiada por tres núcleos que orientan la propuesta: la naturaleza humana, la concepción del niño y la concepción de persona.

Científicamente, el programa tiene como soporte tres disciplinas básicas: 1) la psicología, que explica el desarrollo humano partiendo de la modularización del desarrollo; 2) la neurociencia, que explica el correlato biológico del aprendizaje y la formación de las representaciones mentales; 3) las ciencias sociales, que toman en cuenta a la persona y el entorno

como condiciones para su actuación en el mundo.

La educación, desde nuestra filosofía, es asumida como un proceso complejo y trascendente a partir del cual se define el destino de las personas y las colectividades. Pedagógicamente, las bases científicas se convierten en los cimientos que permiten configurar el currículum como el principal instrumento de gestión educativa para cada paquete modular propuesto por el programa.

Este modelo hace referencia a los módulos con los que viene dotado el bebé al momento de su nacimiento y que han sido configurados genéticamente. De estos módulos o paquetes en el ámbito educativo, resultan muy novedosos por su desarrollo tan temprano los de lenguaje, ciencias, matemáticas, arte y socioemocional, siendo el de psicomotricidad el más estable y de mayor comprensión y aplicación pedagógica.

Nuestra propuesta curricular reconoce que el ser humano tiende

hacia el bien por naturaleza. El espíritu humano, entonces, es capaz de trascender; y en la medida en que avanza evolutivamente, tanto individual como colectivamente, va descubriendo y comprendiendo el “cómo” y el “porqué” de las cosas.



Dra. Luciana de la Fuente
Presidenta ejecutiva de la
Corporación Educativa USIL



El uso de suplementos nutricionales orales (SNO) es una de las herramientas más importantes que tenemos en la actualidad para combatir el que, sin duda, debe ser el mayor desafío de los nutricionistas clínicos a través de los años: La malnutrición hospitalaria.

Experiencia en la práctica clínica con suplementos nutricionales orales

Esta condición es uno de los problemas de salud más importantes a nivel mundial, ya que no solo afecta a las sociedades menos favorecidas a nivel económico, sino que también a las naciones más desarrolladas.

En los últimos 20 años, la situación de la malnutrición hospitalaria no ha cambiado mucho y en la actualidad aproximadamente 4 de cada 10 pacientes que ingresan a una institución de salud tienen desnutrición (Pineda Castillo et al, 2016). Sin embargo, esta relación puede llegar a duplicarse durante la hospitalización en curso, ya que la enfermedad puede ser un factor agravante o desencadenante de la malnutrición.

Algunos de los factores etiológicos de la malnutrición asociada a la enfer-

medad son: hiporexia, disminución en la ingesta de nutrientes, incremento en los requerimientos nutricionales, presencia y severidad de un estado inflamatorio.

Acerca de las consecuencias clínicas, son múltiples los efectos de la malnutrición, llegando a afectar significativamente diversos mecanismos importantes como el estado neurológico, la función renal, función respiratoria, el tracto gastro - intestinal, el sistema cardiovascular, la fuerza, entre otros.

En la práctica clínica, es imperativo identificar aquellos pacientes que presenten riesgo de malnutrición a través de herramientas de screening o tamizaje nutricional dentro de las primeras 24 – 48 horas de su ingreso, ya que dichos pacientes se verán beneficiados de una rápida

evaluación e intervención nutricional. Este proceso puede ser realizado por cualquier profesional de la salud entrenado.

Las últimas cifras a nivel nacional arrojan que la prevalencia de riesgo de desnutrición, utilizando la herramienta de tamizaje nutricional NRS 2002, es de aproximadamente 70% en adultos hospitalizados (Cotrina et al, 2019).

Una vez identificados los pacientes con riesgo, estos deben pasar por el proceso de atención nutricional (PAN), en donde serán evaluados oportunamente por un nutricionista clínico para poder determinar su estado nutricional.

Aquellos pacientes diagnosticados con un cuadro de Malnutrición tendrán mayor riesgo de morbi – mortalidad, por lo que es necesario una intervención nutricional rápida y temprana.



Es, justamente en esta etapa, donde los suplementos nutricionales orales (SNO) cumplen un rol importante.

Están dirigidos a la alimentación, ya sea de forma parcial o exclusiva, de aquellos pacientes que presenten algún grado de deterioro en la capacidad de ingerir, digerir, absorber, metabolizar o excretar ciertos tipos de nutrientes o metabolitos.

Podemos entender como SNO completos, aquellos que aportan macronutrientes y micronutrientes y pueden ser utilizados de forma exclusiva ya sea por vía oral o a través de una sonda. Y los incompletos, como aquellos que solo pueden usarse de forma parcial ya que tienen uno o varios nutrientes deficitarios. En este último grupo encontramos a los mó-

dulos (Ejemplo: módulos proteicos, módulos calóricos).

Los SNO están disponibles en distintas presentaciones: Líquidos listos para beber, en forma de cremas y en polvo para reconstitución o para ser añadidos a los alimentos.

Es importante mencionar que, si bien muchos SNO están diseñados para pacientes con ciertas patologías o situaciones específicas, esto no implica que también puedan ser utilizados en contextos diferentes para los que fueran elaborados, luego de analizar el contexto del paciente y las características de los productos.

La pregunta más común acerca de los SNO es, ¿En qué momento debo usarlos? La Sociedad Europea de Nutrición clínica y metabolismo nos sugiere

hacerlo cuando el paciente tenga un déficit en su ingesta, entre el 60% - <100% de sus requerimientos nutricionales, con la finalidad de cubrir dicha brecha. Sin embargo, considero que hay dos preguntas de igual o mayor importancia: ¿Por qué los usamos?, ¿cuál es el objetivo? Y es que el verdadero objetivo del uso de SNO no es otro que el de prevenir y/o corregir la malnutrición; y esto se logra a través de distintos mecanismo o ejes como evitar una deuda nutricional (calórico - proteica), una menor morbilidad, ganancia de peso, incremento en la fuerza, mejoramiento del rendimiento físico, menos estancia hospitalaria, etc.

Finalmente, podemos sacar las siguientes conclusiones:

- La malnutrición confiere un estado de vulnerabilidad y mayor riesgo al paciente.
- Debemos identificar la malnutrición lo más rápido posible.
- Es indispensable la presencia de un nutricionista clínico en un equipo multidisciplinario.
- Y Los SNO son una herramienta útil y práctica para combatir la malnutrición.



Lic. Paolo Díaz Motin
Nutricionista

Oftalmosalud

29 Años al Servicio de la Visión de los Peruanos

El Instituto de Ojos Oftalmosalud fue fundado hace más de 29 años por su Gerente General el Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, con el compromiso de ofrecer un staff de médicos en constante actualización, la tecnología oftalmológica más avanzada del mundo, una infraestructura moderna, un servicio personalizado y el apoyo a los peruanos de escasos recursos con necesidades oculares.

Actualmente, Oftalmosalud tiene la mayor tasa de pacientes operados con problemas oculares a nivel de instituciones privadas en Perú. Su compromiso principal es satisfacer las necesidades de sus pacientes, a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la mejora continua de sus procesos, servicios y competencia del personal. Además, cuenta con la norma internacional ISO 9001 en atención al cliente y diagnóstico en la especialidad de oftalmología.

En el marco de su aniversario, sus pilares permanecen firmes potenciando su labor social con el lanzamiento de la **Fundación Oftalmosalud**, la cual establece proyectos oftalmológicos de mucha mayor envergadura en los

lugares más alejados en todo el país. Una de sus primeras labores fue la inauguración "Hospital II - E de Juanjuí Dr. Luis Izquierdo Vásquez", donde se realizaron diversas cirugías y campañas oftalmológicas.

La inauguración vino acompañada de la donación de un consultorio y del aporte del staff de oftalmólogos de Oftalmosalud, que pusieron su pericia al servicio de la población de Juanjuí y el pueblo de Huicungo.

Dentro del marco del convenio para apoyar a la comunidad el 22 de mayo Oftalmosalud realizó una campaña quirúrgica para operar 40 pacientes con Catarata.

Orgullosamente Peruanos

Oftalmosalud representa a Perú internacionalmente como una de las instituciones más importantes de oftalmología a nivel mundial. No solo por los premios acumulados por el área de Investigación y Docencia, sino también por la innovación mediante nuevas prácticas quirúrgicas.

En el 2021 la entidad ganó el importante premio "Cornea Society Troutman Prize Award 2021" y en el 2022 el premio "Best Paper of Session Annual Meeting 2022 Washington, DC". Todos los esfuerzos del departamento de Investigación liderado por la Dra. Maria Alejandra Henriquez y el Dr. Luis Izquierdo Jr., buscan nuevas maneras de solucionar las patologías oculares existentes.

Sala de Diagnóstico por imágenes

Desde nuestra fundación ha sido una prioridad contar con el mejor centro de imágenes para diagnosticar rápidamente las enfermedades oculares. Hoy contamos con los mejores equipos del mundo para tener certeza y rapidez en nuestros diagnósticos. Todos los Exámenes de Diagnóstico que se realizan en Oftalmosalud buscan dar al médico especialista en oftalmología una orientación, exacta para dar el mejor diagnóstico.



SOCIALES Y EVENTOS

Las imágenes viajan en tiempo real al consultorio del especialista y en muchos casos se pueden interconectar resultados para validar diagnósticos y tener la certeza de optar por el mejor plan terapéutico.

La tecnología más avanzada del mundo al Servicio de los Peruanos

El Instituto OftalmoSalud cuenta con la tecnología más segura, precisa y avanzada. La sala quirúrgica está implementada con equipos de última generación para realizar intervenciones quirúrgicas de alta complejidad resolviendo los procedimientos oculares que a simple vista no tienen solución.

Tecnología del futuro hoy, ese es el enfoque de la dirección médica. Pensar en dejar los anteojos en 5 minutos, una cirugía de Glaucoma mínimamente invasiva o un lente intraocular que corrige los 3 rangos de visión y la presbicia al mismo tiempo... son hoy una realidad para nosotros.

Los procesos y políticas de la entidad para validar cada caso único la llevan a tener una de las tasas de éxito más alta en toda la región.

La base del Éxito

Cada especialidad se maneja dentro de Unidades de Alta complejidad, esto quiere decir que, para Córnea, Glaucoma, Retina y Vítreo, entre otras especialidad, tendremos un grupo de especialistas que trabajará en conjunto para encontrar la mejor solución a cada patología ocular.

Formando a las nuevas Generaciones

El instituto OftalmoSalud es un centro de reconocido prestigio docente nacional e internacional, acreditado para dictar cursos de postgrado. Los programas de estudio se dividen en:

- Especialidad en Oftalmología
- Pasantías y Rotaciones
- Fellowship (Sub-Especialidades)
- Investigación



Actualmente el Instituto OftalmoSalud tiene convenio con las siguientes universidades:

- Universidad Galileo de Guatemala
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad Ricardo Palma
- Universidad Federico Villareal

Sedes

OftalmoSalud cuenta con 4 sedes construidas específicamente para dar servicios especializados en oftalmología y estas se encuentran en:

- San Isidro
- Santiago de Surco
- Los Olivos
- San Juan de Miraflores

"El centro de todo lo que hemos logrado es la Misión de cuidar la Visión de los Peruanos. Este motor y motivo seguirá siendo la razón de ser de OftalmoSalud. Mejorando todos los días poco a poco se logran grandes avances" Dr. Luis F. Izquierdo Vásquez.

Mientras estás líneas se escriben el Dr. Luis F. Izquierdo Vásquez está lanzando su nuevo libro "Memorias tras una sonrisa", el mismo que se puede adquirir de manera gratuita visitando: www.OftalmoSalud.pe.

Clínica Miraflores: 28 años al servicio de la ginecología y la fertilidad asistida

Este 27 de mayo, la clínica líder en reproducción asistida en el Perú cumple 28 años de trayectoria. Son 28 años de sonrisas, esfuerzos, profesionalismo y éxitos. 28 años haciendo cumplir el sueño de miles de mamás peruanas.

Hace 28 años, los hermanos Ascenzo Aparicio tuvieron un sueño: fundar un centro especializado en ginecología y fertilidad que se convirtiera en un referente en el Perú y la región. Ese sueño se hizo realidad un 27 de mayo de 1994, cuando crearon la Clínica Miraflores.

Ellos son hijos del eminente Dr. Jorge Ascenzo Cabello, quien fue pionero en el estudio de las parejas con

esterilidad e infertilidad en el país. Fue fundador del Instituto Peruano de Fertilidad Matrimonial y de la Sociedad Peruana de Fertilidad Matrimonial. Además, en 1982 crea la Fundación Latinoamericana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad.

Siguiendo el ejemplo de su padre, los hermanos Javier, Augusto, Álvaro y Rafael Ascenzo Aparicio inauguran la Clínica Miraflores en la cuadra 1 de la Calle José Antonio Encinas, en Miraflores, donde continúa hasta hoy. En un inicio, comenzaron haciendo inseminaciones artificiales e instalaron un banco de semen, uno de los primeros de su tipo en el país.



SOCIALES Y EVENTOS

Al año siguiente, en 1995, realizaron con éxito sus primeros ciclos de Fecundación in Vitro (FIV). Luego, en 1998 crean el TOMI, la primera técnica de fertilidad hecha en el Perú, dirigida a casos de infertilidad masculina grave y cuando no es posible transferir ovocitos microinyectados en el canal del útero.

Hasta el momento, ya existe una casuística de más de 600 ciclos reproductivos con este método creado por los hermanos Ascenzo Aparicio, y ya se practica en países como Chile, Colombia, Venezuela y Argentina. De hecho, la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida (RedLara) ya considera al TOMI entre los principales tratamientos de fertilidad que se aplican en la región.

A partir del año 2000, la Clínica Miraflores empieza a ofrecer el tratamiento de congelamiento de óvulos, que desde entonces ha ido mejorado sus técnicas. Hoy, gracias a la vitrificación, una técnica de congelación ultrarrápida basada en el uso de crioprotectores, los óvulos, espermatozoides y embriones se preservan en la clínica con toda su integridad y calidad.

Junto a ello, la Clínica Miraflores fue pionera en el uso de la ecografía 3D, 4D y 5D/6D. Y desde el año 2020, ofrece la espectacular Ecografía 7D, única en el Perú, que permite tener un encuentro anticipado de los padres con su futuro bebé, gracias a sus imágenes ultrarrápidas en tiempo real y Full HD. Una experiencia inolvidable.

Hoy, la Clínica Miraflores es un referente en ginecología y fertilidad asistida. Tiene todo lo necesario en un solo lugar: cómodas y amplias instalaciones, consultorios de ginecología, urología, salas de operaciones modernamente equipadas, laboratorios de embriología, andrología y de criopreservación, farmacia, cirugía plástica, salas de neonatología y mucho más. Su gran calidad profesional es reconocida en todo el país. De hecho, dos de sus directores han sido Past President de la Sociedad Peruana de Fertilidad.

Además, está acreditada por el Ministerio de Salud, Susalud y la Red Latinoamericana de Reproducción Asistida (RedLara). Por algo su lema es: “Somos expertos en fertilidad”.



47 Aniversario de SANNA Clínica San Borja

En SANNA Clínica San Borja estamos a la vanguardia en la prestación de servicios médicos, sobresaliendo en procedimientos de alta, mediana y baja complejidad. Hoy, con una infraestructura ampliada y renovada, continuamos escribiendo nuestra historia de éxito con nuevas tecnologías, especialidades y protocolos. Por ejemplo, somos la única clínica privada acreditada por el Ministerio de Salud para realizar trasplantes de Médula Ósea, de tipos autólogos y alogénicos.

Nuestro compromiso es brindar el mejor servicio, buscando siempre el bienestar de nuestros pacientes. Todo esto con la experiencia y sensibilidad humana de nuestro staff médico.

Fundada el 25 de abril de 1975 con la visión de desarrollar una clínica médica destacando su oferta variada de profesionales de la salud de primer nivel, que realizaran procedimientos de alta complejidad con los más altos estándares de calidad y seguridad. Desde entonces, hemos sido pioneros en utilizar modernas técnicas médicas que marcaron hitos importantes en la medicina peruana, poniéndonos a la vanguardia en la prestación de servicios médicos y en el uso de alta tecnología.

En 1991, nuestro equipo de cirugía cardiovascular y cardiología realizaron con éxito los dos primeros trasplantes de corazón en la historia médica privada del



SOCIALES Y EVENTOS



país. Asimismo, en 1998 efectuamos el primer implante coclear en el Perú, logrando recuperar la audición a un paciente con sordera de tipo neurosensorial. Además, fuimos el primer establecimiento privado de salud en contar con un centro de diálisis, el cual se mantiene activo hasta la actualidad brindando servicios de diálisis a nuestros pacientes con enfermedades renales, en un entorno seguro y de calidad.

En el 2012, iniciamos la remodelación de nuestras instalaciones y adquirimos equipos de última generación como el microscopio pentero, utilizado para neurocirugía y el más moderno que existe en el Perú. Ese mismo año, nuestro equipo de profesionales realizan el primer trasplante de médula ósea en la medicina privada peruana. Nuestra área de trasplante, la primera en un

establecimiento privado de salud en el país, nos ha permitido realizar más de 91 intervenciones en 10 años de trabajo con extraordinarios resultados clínicos.

Desde el 2013 formamos parte de SANNA, la red privada de salud más importante del país, resultado de un esfuerzo que ha integrado lo mejor de la medicina peruana en términos de infraestructura, talento humano, tecnología y buenas prácticas, puestas al servicio de la comunidad.

En todos estos años, nuestros profesionales de la salud, siempre han sido reconocidos por su empatía, capacidad, experiencia y compromiso con la calidad y seguridad del acto médico, recuperando y salvando miles de vidas.

Experiencia médica y sensibilidad humana al servicio de nuestros pacientes.



CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD

Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200
 CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
 Teléfono: 712-3456
www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX

Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
 Dirección: Av. Republica de Panamá N° 3065
 San Isidro
 Teléfono: 319-1530
 E-mail: consultas@medx.com
www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ

Fecha de fundación: Marzo del 2011
 Dirección: Av. Arequipa N° 1148 - Lince
 Teléfono: 613-9292
 E-mail: informes@clinalaluz.com.pe
www.clinalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425 - San Isidro
 Teléfono: 421-6323
 E-mail: central@coa.pe
www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA

Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
 Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360
 San Isidro
 Teléfono: 616-8900
www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA

Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675
 Pueblo Libre
 Teléfono: 208-8000
 E-mail: informes@clinicapj.org.pe
www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO

Dirección: Av. Leónidas Avendaño N° 116
 Miraflores
 Teléfono: 241-3006
 E-mail: clnicaavendaño@clnicaavendaño.com.pe
www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468
 San Borja
 Teléfono: 412-0900
www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE

Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
 Dirección: Malecón Balta N° 956 - Miraflores
 Teléfono: 610-7300
 E-mail: informes@goodhope.org.pe
www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL

Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959
 Dirección: Jr. Washington N° 1471 - Lima
 Teléfono: 619-6161
www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO

Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 499
 San Isidro
 Teléfono: 211-4141
 E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe
www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO

Fecha de fundación: 1990
 Dirección: Av. República de Panamá N° 3606
 San Isidro
 Teléfono: 617-1111
 E-mail: clinalimatambo@clinalimatambo.com
www.clinalimatambo.com

MEDAVAN

Dirección: Calle Flora Tristán N° 206
 Magdalena
 Teléfono: 261-1737
 Email: info@medavan.com.pe
www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle José Antonio Encinas N° 141
 Miraflores
 Teléfono: 610-9696
 E-mail: ginefert@gf.com.pe
www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI

Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
 Dirección: Av. Separadora Industrial N° 380
 La Molina
 Teléfono: 437-5151
 E-mail: citas@montefiori.com.pe
www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA

Fecha de fundación 1971
 Dirección: Av. El Polo N° 570 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-5050
 E-mail: direccionmedica@clinatezza.com.pe
www.clinicatezza.com.pe

CLÍNICA SAN BERNARDO

Dirección: Calle San Jose N° 161 - Pueblo Libre
 Teléfono: 460-0437 / 461-3975
www.clinica-sanbernardo.com

CLÍNICA RICARDO PALMA

Fecha de fundación: junio de 1975
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066
 San Isidro
 Teléfono: 224-2224
 E-mail: dirección@crp.com.pe
www.crp.com.pe

CLÍNICA PINEL

Dirección: Calle Dean Saavedra N° 148
 San Miguel
 Teléfono: 578-1118

CLÍNICA SAN BORJA

Fecha de fundación: 1975
 Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337
 San Borja
 Teléfono: 635-5000
www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO

Fecha de fundación: Febrero de 1967
 Dirección: Jr. Ancash N° 809 - Barrios Altos
 Teléfono: 427-9192
www.clinicasancamillo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE

Fecha de fundación: Setiembre de 1958
 Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650
 Jesús María
 Teléfono: 219-0000
www.clinicasanfeliipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO

Fecha de fundación: Enero de 1994
 Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179
 San Miguel
 Teléfono: 219-1100
www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS

Fecha de fundación: Julio de 1995
 Dirección: Jr. Huaraz N° 1425 - Breña
 Teléfono: 330-2328
www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL

Fecha de fundación: Setiembre de 1992
 Dirección: Jr. Las Gardenias N° 754
 San Juan de Lurigancho
 Teléfono: 387-5457
 E-mail: informes@clnicasanmiguel.pe
www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO

Fecha de fundación: Agosto de 1991
 Dirección: Av. El Polo N° 789 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-3333
 E-mail: surco@sanpablo.com.pe
www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL

Fecha de fundación: Octubre de 1979
 Dirección: Av. Guardia Civil N° 135 - San Borja
 Teléfono: 417-4100
www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS

Fecha de fundación: Mayo de 1952
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923
 Pueblo Libre
 Teléfono: 463-6666
www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO

Fecha de fundación: Julio de 1985
 Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140
 San Borja
 Teléfono: 618-9999
www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356 Urb.
 Corpac - San Isidro
 Teléfono: 475-3385 / 475-3320
www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN

Fecha de fundación: 1997
 Dirección: Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja
 Teléfono: 417-5242 / 417-5230
www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: Febrero de 1952
 Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250
 San Luis
 Teléfono: 319-1400 / 326-0925
www.clinicasanjuandedioslima.pe

INSTITUTO NEURO VASCULAR DE LAS AMÉRICAS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331 - Miraflores
 Teléfono: 610-6666
 E-mail: informes@inca.org.pe
www.inca.org.pe

SYNLAB PERÚ

Fecha de fundación: 1969
 Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 203-5900
www.synlab.pe

MÁCULA D&T

Fecha de fundación: Marzo de 2004
 Dirección: Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos
 Ferreyros 120) - San Isidro
 Central: 205 -0908
 Emergencias: 997557929 / 989060722
 Línea gratuita: 080011987
www.maculadt.com

OMNIA VISIÓN

Fecha de fundación: Abril de 1990
 Dirección: Jr. Intihuatana S/N (4 Cdra.)
 Urb. Tambo de Monterrico - Surco
 Teléfono: 449-2112
www.omniavision.org

OPELUCE

Dirección: Av. Arequipa N° 1885 - Lince
 Teléfono: 206-4700 / 472-8829
www.opeluce.com.pe

POLICLÍNICO OSI

Fecha de fundación: 1999
 Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385
 Miraflores
 Teléfono: 739- 0888 / 446-3693
www.centromedicoosi.com

RESOMASA

Fecha de fundación: 1992
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178 - San Isidro
 Teléfono: 212-2034
consultas@resomasa.com
www.resomasa.com

SUIZA LAB

Fecha de fundación: Setiembre de 1996
 Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300 - Miraflores
 Teléfono: 612-6666
www.suizalab.com

CAMNSA - PETSCAN

Fecha de fundación: Enero del 2009
 Dirección: Av. Petit Thouars N° 4340 - Miraflores.
 Teléfono: 744-8380 / 744-8379
 E-mail: informes@petctperu.com
www.petscanperu.com

RESOCENTRO

Fecha de fundación: 21 de Junio de 1996
 Dirección: Av. Petit Thouars N° 4427 - Miraflores
 Teléfono: 512-4400
 E-mail: informes@resocentro.com
www.resocentro.com

CLÍNICA MUNDO SALUD

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 1234 - Los Olivos
 Teléfono: 523-5900
 E-mail: informes@clinicamundosalud.com.pe
www.clinimundosalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MAPFRE

Dirección: Calle Cardenal Guevara N° 132 - San Miguel
 Teléfono: 578-2424
www.centromedicos.mapfre.com.pe

CENTRO MÉDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710 - Jesús María
 Teléfono: 321-1106
www.aptus.pe

CLÍNICA PROVIDENCIA

Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250 - San Miguel
 Teléfono: 660-6000 / 578-2424
 E-mail: informes@clinicaprovidencia.pe
www.clinicaprovidencia.pe

IPOR - Instituto Peruano de Oncología & Radioterapia

Inicio de actividades: 06 de mayo de 1999.
 Dirección: Av. Pablo Carriquiry N° 115 - San Isidro
 Teléfono: 224-1598 / Whatsapp 993 513 576
 Email: informes@ipor.pe
 Web site: www.ipor.pe

CLÍNICA MÉDICA CAYETANO HEREDIA

Dirección: Av. Honorio Delgado N° 370 San Martín
 de Porres.
 Teléfono: 207.6200
www.cmch.com.pe

CLÍNICA JESUS DEL NORTE

Dirección: Av. Carlos Izaguirre 159, Independencia
 15311
 Teléfono: 01 613 4444
www.jesusdelnorte.com.pe

CLÍNICA SAN VICENTE

Dirección: Av. Perú 3220, San Martín de Porres
 15106
 Teléfono: 01 568 3032
www.clinicasanvicente.com.pe

TOMOGRAFIA MEDICA SAC

Dirección: Calle La Conquista N° 145 - SANTIAGO
 DE SURCO
 Teléfono : 01 610-3333
<https://tomomedic.pe/>

CENTRO UNILABS

Inicio de operaciones: Enero del 2016
 Dirección: Av. Comandante Espinar N° 450 - Miraflores
 Teléfono: 222.0550
 E-mail: cotizaciones.peru@unilabs.com / www.unilabs.pe

CLÍNICA MARIA DEL SOCORRO

Inicio de actividades: 1 de enero del 2014
 Dirección: Calle Apurímac N° 116 - Urb. Tilda - ATE.
 Teléfono: 01-3521312 / Whatsapp: 999.024.041
 E-mail: informes@clinicamariadelsocorro.com
www.clinicamariadelsocorro.com

CLÍNICA DETECTA S.A.

Dirección: Av. Angamos N° 2688 - Surquillo
Teléfono: 217-5100
E-mail: citasonline@detecta.pe / www.Detecta.pe

CLÍNICA MEGASALUD UNIVERSAL

Dirección: Av. Emancipación N° 791 - Cercado de Lima
Teléfono: 763.8260
www.clinicamegasalud.com

CLÍNICA ÁLVAREZ

Dirección: Av. Benavides N° 2965 - Miraflores
Teléfono: 635.5399 271.2885
www.clinicaalvarez.com

INSTITUTO OFTALMOSALUD

Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1142 - San Isidro.
Teléfono: 512.1300
E-mail: contacto@oftalmosalud.com.pe
www.ofthalmosalud.pe

LABORATORIOS MULTILAB

Dirección: Av. Antúnez de Mayolo N° 1360 - Los Olivos
Teléfono: 485.1010 Whatsapp: 944.950.715
Email: info@multilab.com.pe
www.multilab.com.pe

CLÍNICA CORI

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 978 - Los Olivos
Teléfono: 485.0616 / 386.6881
E-mail: informes@clinicacori.com.pe
www.clinicacori.com.pe

CLÍNICA DPI DR. ROJAS

Dirección: Av. Dos de Mayo N° 602 - San Isidro
Teléfono: 202.3333 / www.dpidelperu.com

CLÍNICA INMATER

Dirección: Av. Guardia Civil N° 655 - San Borja
Teléfono: 476.2727
E-mail: informes@inmater.com.pe / www.inmater.pe

**CLÍNICAS ASOCIADAS DE OTROS
DEPARTAMENTOS DEL PERÚ**
CLÍNICA AREQUIPA

Fecha de fundación: Junio de 1972
Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
Arequipa
Teléfono: 054-599000
www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: 1965
Dirección: Av. Del Ejercito N° 1020
Cayma - Arequipa
Teléfono: 054-382400
www.clinicasanjuanediostarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS

Fecha de fundación: Agosto del año 2000
Dirección: Jr. Los Nogales N° 171 - Urb. El Ingenio
Cajamarca
Teléfono: 076-364046 / anexo 201 informes@
clinicalosfresnos.com
www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO

Fecha de fundación: Marzo del año 1992
Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420
Lambayeque - Chiclayo
Teléfono: 074-232141 / 074-228585
www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES

Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
Dirección: Jr. Villavicencio N° 512 - Casco Urbano
Ancash - Chimote
Teléfono: 043-322453
www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)

Fecha de fundación: Noviembre de 1973
Dirección: Av. Echenique N° 641 - Huacho
Teléfono: 232-4841/102
www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL

Fecha de fundación: 1926
Dirección: Av. La Marina N° 285 - Loreto
Maynas - Iquitos
Teléfono: 065-250025 / 065-252535
www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA AMERICANA

Fecha de fundación: Octubre de 1922
Dirección: Jr. Loreto N° 315 - Urb. La Rinconada
Puno - Juliaca
Teléfono: 051-321369 / 051-602400
www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN

Dirección: Av. Loreto N° 1139 - Centro Ciudad Piura
Teléfono: 073-308030

CLÍNICA TRESA

Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN

Fecha de fundación: 1960
Dirección: Jr. San Martín N° 270 - San Martín
Tarapoto
Teléfono: 042-527860
www.clinicasanmartin@hotmail.com

CLÍNICA PERUANO AMERICANA

Dirección: Av. Mansiche N° 810
Urb. Santa Ines - Trujillo
Teléfono: 044-242400 / anexo 211 / anexo 212
E-mail: clipamtruhillo@gmail.com

CLÍNICA SANCHEZ FERRER

Dirección: Calle Los Laureles N° 436
Urb. California - La Libertad - Trujillo
Teléfono: 044-285541 / 44-601050
www.sanna.pe/clínicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA CAYETANO HEREDIA

Fecha de fundación: 10 de enero del 2003
Av. Huancavelica N° 745 - Huancayo
Teléfono: (064) 247087
Email: gerencia@clinicacayetanoheredia.com
www.clinicacayetanoheredia.com

CLÍNICA VALLESUR S.A.C

Fecha de Fundación: 1 de mayo
Dirección: Av. La Salle N° 116 - Arequipa
Teléfono: 054-749333
www.auna.pe

GRUPO CARITA FELIZ

Jirón Huancavelica N° 1039 - Urb. 4 de enero - Piura
Teléfono: (073)643248
E-mail: informes@clinicacaritafeliz.com
http://www.clinicacaritafeliz.com

BM CLÍNICA MENDOZA

Dirección: Av. Santa Victoria N° 416 Urb. Santa
Victoria – CHICLAYO
Teléfono: (074) 208873 / Whatsapp: 996.204.390

CENTRO NEUROQUIRÚRGICO DE LA SELVA - CLÍNICA RODRÍGUEZ Y ESPECIALISTAS

Dirección: Jr. Brasil 262 Tarapoto – San Martín
Aniversario: 02 de Diciembre
Sitio web: https://rodriguezyespecialistas.com
Correo: informes@rodriguezyespecialistas.com

CLÍNICA SINAI

Dirección: JR. Amargura 984 Rioja - San Martín
Teléfono: (042) 558166
www.clinicasinairioja.com

CLÍNICA ESPECIALIZADA EMANUEL

Dirección: Calle Las Azucenas N° 203 - Iquitos
Teléfono: (+51) 944436957
E-mail: info@clinicaespecializadaemanuel.com
www.clinicaespecializadaemanuel.com

ESCALABS LABORATORIO CLÍNICO

Dirección: Jirón Bolognesi 334, Trujillo 13001
Teléfono: (044) 480730
https://www.escalabs.com/index.php/nosotros/
corporacion

CLÍNICA SAN PABLO (LA Merced)

Dirección: Av. Húsares de Junín 690 Urb. La Merced,
Trujillo 13008
Teléfono: (044) 485244
www.sanpablotrujillo.com.pe



**FRESENIUS
KABI**

caring for life

Un nutriente específico para cada patología



Diben® DRINK

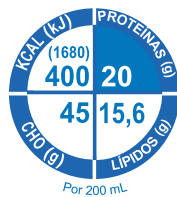
Para un mejor control glicémico



Fresubin®

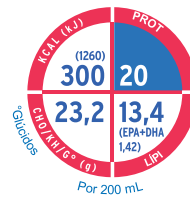
2 kcal DRINK

La dosis efectiva en una botella



Supportan DRINK

Soporte de calidad de vida
en oncología



Supportan Drink

Contraindicaciones: No es adecuado para niños menores de 3 años. Debe usarse con precaución en niños menores de 6 años.

Diben® Drink

Contraindicaciones: No se permite la nutrición enteral como en el sangrado gastrointestinal agudo, el íleo y el shock. La nutrición enteral también se debe utilizar con precaución en el metabolismo deficiente de insuficiencia orgánica grave y la forma grave de mala asimilación.

Fresubin® 2kcal Drink

Contraindicaciones: No es adecuado para niños <3 años y debe ser tomado con precaución en niños <6 años. No es adecuado donde no se permita la nutrición enteral como en el sangrado gastrointestinal agudo, el íleo y el shock. Utilizar con precaución en insuficiencia orgánica severa con el metabolismo deteriorado y formas graves de mala asimilación.

Mantener el producto fuera del alcance de los niños. Venta sin receta médica en establecimientos farmacéuticos. Supportan Drink R.S DE-3580, R.S DE-3573. Diben Drink R.S DE-3114, DE-3115, R.S DE-3116, R.S DE-3390, R.S DE-3399. Fresubin 2kcal Drink R.S DE-3272, R.S DE-3273, R.S DE-3274, R.S DE-3275, R.S DE-3276, R.S DE-3277. Para reporte de reacciones adversas o casos de farmacovigilancia comunicarse al 01-2021616 anexo 131 o 111

Para mayor información, visite:

www.fresenius-kabi.pe

Encuentra nuestros productos en:



Delivery (01)417-1800
www.farmaciauniversal.com



Pharma Today
Delivery 983505450
Av. Aviación 2570



Delivery (01)206-7000
www.boticasperu.pe



DELIVERY
945 090 443



NUEVA SEDE **COMAS**

Llegamos a uno de los distritos más grandes de Lima Norte, para ofrecer diagnósticos seguros y oportunos.

Servicios de laboratorio



Laboratorio
clínico



Pruebas
COVID-19

Horario de atención



Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Sábado: 7:00 a.m. a 2:00 p.m.



Los resultados de tu PCR ahora en **tiempo Express.**



SUIZA LAB EXPRESS

PCR MOLECULAR RESULTADOS DE 4 A 5 HORAS



Disfruta de una mejor experiencia de atención

- ✓ Contamos con estacionamiento privado
- ✓ Mayor comodidad en tu atención
- ✓ Envío de resultados vía WhatsApp y correo electrónico

Servicio disponible en sedes Miraflores, Surco y Los Olivos

Reservas al (01) 612-6666 / WhatsApp 946 064 815